

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**  
**FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**EMPRESARIAL**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA**  
**Y DESARROLLO SOCIAL**




**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU  
INCIDENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS  
Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE ORURILLO, PERIODOS 2017 - 2018**


**Erland Romel Mamani Cruz**

**Tesis para optar el título de:  
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social**

**Asesor: Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa**



**Juliaca - Perú, 2022**







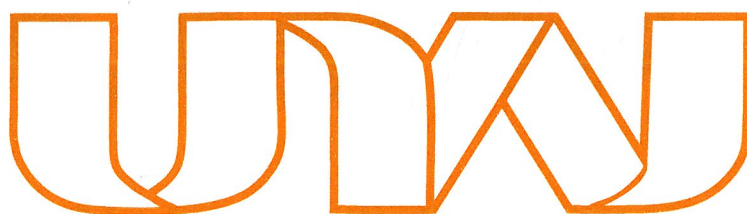
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**

**FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**

**EMPRESARIAL**

**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA**

**Y DESARROLLO SOCIAL**



**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU  
INCIDENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS  
Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE ORURILLO, PERIODOS 2017 - 2018**

**Erland Romel Mamani Cruz**

**Tesis para optar el título de:  
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social**

**Asesor: Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa**



**Juliaca - Perú, 2022**





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**  
**FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO**  
**EMPRESARIAL**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y**  
**DESARROLLO SOCIAL**



**ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU**  
**INCIDENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS**  
**Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD**  
**DISTRITAL DE ORURILLO, PERIODOS 2017 – 2018**

Erland Romel Mamani Cruz

Tesis para optar el título de:  
Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

Asesor: Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa

Juliaca - Perú, 2022

Mamani-Cruz, E. R. (2022). *Análisis de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018*. [Tesis de licenciatura]. Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca.

**AUTOR:**

Mamani Cruz, Erland Romel.

**TÍTULO:** Análisis de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018.

**PUBLICACIÓN:** Juliaca, 2022

**DESCRIPCIÓN:** Cantidad de páginas (96p.)

**NOTA:** Tesis de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social – Universidad Nacional de Juliaca.

**CÓDIGO:** 05-000027-05/M21

**NOTA:** Incluye bibliografía.

**ASESOR:** Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa

**PALABRAS CLAVE:**

Ejecución presupuestaria, objetivos, metas, Presupuesto Institucional Modificado, eficacia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

FACULTAD DE GESTIÓN Y EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

“ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO, PERIODOS 2017 – 2018”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Presentado por:

Erland Romel Mamani Cruz

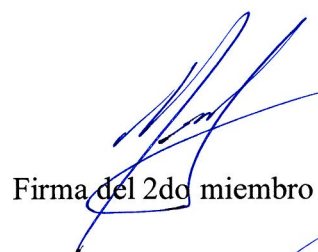
Sustentada y aprobada ante el siguiente jurado:

Dr. Juan Manuel Tito Humpiri  
PRESIDENTE DE JURADO



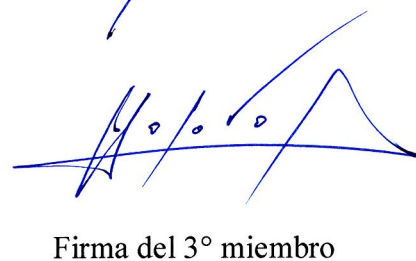
Firma del presidente

Dra. Mayda Yanira Flores Quispe  
JURADO



Firma del 2do miembro

Dr. Hernán Larico Vera  
JURADO



Firma del 3° miembro

Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa  
ASESORA



Firma del asesor

## **EDICATORIA**

A Dios por haberme permitido llegar hasta este punto.

A mi padre que desde el cielo siempre me guía y me protege.

A mi madre, sigue inspirándome con su ejemplo y sabiduría ante la adversidad de la vida y  
a mis hermanos.

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Nacional de Juliaca, mi alma mater y centro de formación académica e intelectual. A la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social por permitir alcanzar mi objetivo de mi formación profesional.

A mis docentes de la escuela profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social que me ayudaron a cumplir mis objetivos a través de sus enseñanzas y sus experiencias.

A la Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa asesora del presente trabajo de investigación por haberme guiado incondicionalmente en el desarrollo de mi tesis

Finalmente agradecerles a mi familia y amigos por su aliento y apoyo moral.

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Dedicatoria	4
Agradecimiento	5
Índice De Contenido	6
Índice De Tablas	9
Índice De Figuras	10
índice de anexos	11
Resumen	12
Introducción	14
Capítulo I	16
Planteamiento del Problema	16
1.1 Problema de investigación	16
1.2 Preguntas de investigación	18
1.2.1. Pregunta general	18
1.2.2. Preguntas específicas	18
1.3. Objetivos de investigación	18
1.3.1. Objetivo general	18
1.3.2. Objetivos específicos	18
1.4 Justificación	19
Capítulo II	20
Revisión de literatura	20
2.1 Antecedentes	20
2.1.1. A nivel internacional	20
2.1.2. A nivel nacional	21
2.1.3. A nivel local	22
2.2. Base teórico	24
2.2.1. Presupuesto público	24
2.2.2. Sistema nacional del presupuesto	25
2.2.3. Proceso presupuestario	25
2.2.4. Etapas del proceso presupuestario	25

2.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos	26
2.2.6. Ejecución presupuestaria de gasto	26
2.2.7. Presupuesto por resultados (PPR)	27
2.2.8. Fuentes de financiamiento	27
2.2.9. Medición de eficacia de la ejecución de ingresos y gastos	28
2.2.10. Indicador de eficacia de la meta presupuestarias	28
2.2.11. Indicador de gestión	29
2.2.12. Meta o meta presupuestaria	29
2.3 MARCO CONCEPTUAL	30
2.3.1. Plan operativo institucional	30
2.3.2. Sistema integrado de administración financiera (SIAF)	30
2.3.3. Certificación presupuestal	30
2.3.4. Eficacia	30
2.3.5. Eficiencia	30
2.3.6. Actividad	31
2.3.7. Año fiscal	31
2.3.8. Indicador	31
2.3.9. Clasificador de ingreso y gasto	31
2.3.10. Presupuesto institucional de apertura (PIA)	31
2.3.11. Presupuesto institucional de modificado (PIM)	32
2.3.12 presupuesto ejecutado (PE)	32
2.3.12. Producto	32
2.3.13 proyecto	32
2.4 Hipótesis de investigación	32
2.4.1. Hipótesis general	32
2.4.2 hipótesis específica	32
2.4.3 formulación de las hipótesis	33
2.5 Variables de investigación / categorías de análisis	33
2.5.1. Variable general	33
2.5.2. Variables específicas	33
Capítulo III	35
Materiales y métodos	35
3.2 Diseño de investigación	35

3.4	Ámbito de estudio	36
3.4.1.	Datos de la entidad	36
3.5.	Población y muestra	38
3.5.1.	Población	38
3.5.2.	Muestra	38
3.6.	Recolección de datos	38
3.6.1.	Técnicas de recolección	38
3.6.2.	Instrumento de recolección de datos	38
3.7.	Análisis de datos	39
	Capítulo IV	41
	Resultados y discusión	41
4.1.	Exposición de resultados	41
4.1.1.	Objetivo específico 1	41
4.1.2.	Objetivo específico 02	60
4.2.	Discusión	71
4.2.1.	Contrastación y verificación de la hipótesis específica 01: he1:	72
4.2.2.	Contrastación y verificación de la hipótesis específica 02: hp.2	73
4.2.3.	Contrastación de hipótesis general	74
	Conclusiones	75
	Recomendaciones:	77
	Referencias bibliográficas	78
	Anexos	82

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Rango de medición de los indicadores	29
Tabla 2. Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de fnto, periodo 2017 - 2018	42
Tabla 3. Ejecución del presupuesto de gastos por fuente de fnto, periodo 2017 - 2018	45
Tabla 4. Ejecución presupuestaria, según genérica de ingresos, periodos 2017-2018	48
Tabla 5. Ejecución presupuestaria, según genérica de gastos, periodos 2017-2018	51
Tabla 6. Ejecución presupuestal de gastos en actividades y metas, periodo 2017	54
Tabla 7. Ejecución presupuestal de gastos en actividades y metas, periodo 2018	56
Tabla 8. Cumplimiento de las metas de ingresos en términos de eficacia periodo 2017	60
Tabla 9. Indicador de gestión	61
Tabla 10. Cumplimiento de las metas de ingresos en términos de eficacia periodo 2018	62
Tabla 11. Cumplimiento de las metas de gastos en términos de eficacia periodo 2017	65
Tabla 12. Indicador de gestión	66
Tabla 13. Cumplimiento de las metas de gastos en términos de eficacia periodo 2018	67
Tabla 14. Indicador de gestión	68

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Orurillo	37
Figura 2. Ejecución de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2017	43
Figura 3. Ejecución de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2018	43
Figura 4. Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2017	46
Figura 5. Ejecución de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2018	46
Figura 6. Ejecución Presupuestal según genérica de ingresos, Periodo 2017.	49
Figura 7. Ejecución Presupuestal según genérica de ingresos, Periodo 2018	49
Figura 8. Ejecución Presupuestal según genérica de gastos, Periodo 2017	52
Figura 9. Ejecución Presupuestal según genérica de gastos, Periodo 2018	52
Figura 10. Porcentaje de ejecución de gastos en actividades y metas (2017)	56
Figura 11. Porcentaje de ejecución de gastos en actividades y metas (2018)	59
Figura 12. Metas Presupuestarias de Ingreso en Términos de Eficacia, Periodo 2017	60
Figura 13. Metas Presupuestarias de Ingreso en Términos de Eficacia, Periodo 2018	63
Figura 14. Metas Presupuestarias de Gastos en Términos de Eficacia, Periodo 2017	65
Figura 15. Metas Presupuestarias de Gastos en Términos de Eficacia, Periodo 2018	68

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	82
Anexo 2. Organigrama de la municipalidad distrital de orurillo	83
Anexo 3. Ejecución de ingresos año fiscal 2017	84
Anexo 4. Ejecución de ingresos año fiscal 2017	85
Anexo 5. Ejecución de gastos por genérica – 2017	86
Anexo 6. Ejecución de gasto por fuente de f. Y rubro – 2017	87
Anexo 7. Ejecución de ingresos año fiscal 2018	88
Anexo 8. Ejecución de ingresos año fiscal 2018	89
Anexo 9. Ejecución de gastos por genérica – 2018	90
Anexo 10. Ejecución de gastos por f. de financiamiento y rubro – 2018	91
Anexo 11. Solicitud presentada la municipalidad	92
Anexo 12. Ejecución de gasto por f. Financiamiento y rubro 2017 – MEF	93
Anexo 13. Ejecución de ingresos por f. de financiamiento y rubro 2017- MEF	94
Anexo 14. Ejecución de gastos por f. de financiamiento y rubro 2018 – MEF	95
Anexo 15. Ejecución de ingresos por f. de financiamiento y rubro 2017- MEF	96

## RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo general evaluar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018. Para contrastar el objetivo propuesto se recorrió al diseño No experimental – correlacional – Descriptivo, métodos descriptivo, analítico y deductivo además se utilizaron las técnicas de análisis documental y la observación con la finalidad de recolectar datos para lograr los resultados de los objetivos planteados. La población de estudio estuvo compuesta por el distrito de Orurillo (24 comunidades y 4 centros poblados), donde por medio de un muestreo por conveniencia se seleccionó a la municipalidad periodos 2017 - 2018. En el análisis de los resultados se ha diagnosticado que no existe un adecuado criterio técnico respecto a la estimación de los ingresos y determinación de los gastos porque se encuentra diferencias entre lo programado y lo ejecutado. Además, respecto al grado de eficacia, tenemos resultados deficientes que muestra la ineficiencia en ejecución de gastos; el cual incide negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales. Se concluye que el proceso de ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Orurillo de los periodos 2017 - 2018 es de regular a deficiente, se observa resultados inadecuados en cuanto al incumplimiento de la programación anual de ejecución, dicha situación perjudica al desarrollo del distrito Orurillo, ya que el dinero no ejecutado deja de generar oportunidades, a la vez que, el estado reduce la asignación de presupuesto para el año siguiente al no observar una adecuada y eficiente ejecución; dicha deficiencia influye negativamente en el cumplimiento de Metas y Objetivos Institucionales.

**Palabras clave:** Ejecución presupuestaria, presupuesto de ingresos, presupuesto de gastos, indicadores de eficacia.

## **ABSTRACT**

The present work had as general objective to evaluate the incidence of the budgetary execution of income and expenses in the level of fulfillment of the budgetary goals and institutional objectives in the district municipality of Orurillo in the periods 2017 - 2018. To contrast the proposed objective, to the Non-experimental - correlational - Descriptive design, descriptive, analytical and deductive methods, in addition to the techniques of documentary analysis and observation in order to collect data to achieve the results of the stated objectives. The study population was made up of the district of Orurillo (24 communities and 4 populated centers), where the municipality was selected for periods 2017 - 2018 through convenience sampling. In the analysis of the results, it has been diagnosed that there is no an adequate technical criterion regarding the estimation of income and determination of expenses because there are differences between what was programmed and what was executed. In addition, regarding the degree of effectiveness, we have poor results that show the inefficiency in executing expenses; which negatively affects the fulfillment of institutional objectives and goals. It is concluded that the budget execution process of the district municipality of Orurillo for the periods 2017 - 2018 is from regular to deficient, inadequate results are observed in terms of non-compliance with the annual execution schedule, this situation harms the development of the Orurillo district, since the money not executed stops generating opportunities, at the same time that the state reduces the budget allocation for the following year by not observing an adequate and efficient execution; said deficiency negatively influences the fulfillment of Institutional Goals and Objectives.

Keywords: Budget execution, income budget, expense budget, efficiency indicators.

## INTRODUCCIÓN

El Presupuesto del Estado viene a considerarse como un instrumento de gestión de la Administración Pública, para que las entidades públicas logren sus objetivos y metas que contienen en el Plan Operativo Institucional en un determinado periodo fiscal, el cual es distribuido a nivel de pliegos presupuestarios, por lo que, la evaluación posterior tiene como propósito fundamental determinar los resultados sobre la base del análisis y evaluación del presupuesto; considerar que las municipalidades distritales y provinciales tienen una serie de facultades y obligaciones que cumplir con respecto a la ejecución presupuestal, pero el problema de fondo del presupuesto de ingresos y gastos no llega a ejecutarse de acuerdo a lo programado; así mismo, existe la carencia de evaluaciones que permitan analizar la incidencia de logros y cumplimiento de los metas y objetivos presupuestales.

Ante esta situación, se ha planteado el presente trabajo de investigación “Análisis de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018” las dificultades dadas con respecto a la ejecución presupuestal de la municipalidad distrital de Orurillo la provincia de Melgar en los periodos 2017-2018. El presupuesto de ingresos de los periodos 2017 y 2018 se tuvo una buena 93.34% y regular 92.70% de recaudación según a lo programado. Respecto ejecución del presupuesto de gastos del periodo 2017, se ejecutó el 67.21% de lo programado, siendo un resultado deficiente; asimismo referente al periodo 2018, se ejecutó el 60.35% de lo programado, indica un resultado deficiente, resultado que conllevan a la no satisfacción de las necesidades de la población y que no permiten alcanzar con sus metas y objetivos propuestos, a raíz de esta problemática se ha propuesto como objetivo general evaluar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018”.

De igual forma se planteó la siguiente hipótesis general La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos influye directamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018.

Con la finalidad de desarrollar la presente investigación se ha presentado el informe final en cuatro apartados con el siguiente detalle:

**CAPÍTULO I:** El planteamiento del problema, que contiene la identificación y preguntas de investigación, objetivos de investigación y la justificación.

CAPÍTULO II: Revisión de Literatura, que contiene los antecedentes, base teórico, el Marco conceptual y la hipótesis de la investigación.

CAPÍTULO III: Materiales y métodos.

CAPÍTULO IV: Se exponen y analizan los resultados, se resumen las principales conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Se incluye las referencias bibliográficas, y por último los anexos respectivos.

# CAPÍTULO I

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En la actualidad la mayoría de los países en América Latina se desarrolla la ejecución presupuestal a través de sus sistemas en materia de presupuesto con la finalidad de proveer la producción necesaria de los bienes y servicios a sus ciudadanos, en consecuencia lograr un resultado favorable asociado a un objetivo de política pública (Villanueva, 2019, pág. 3)

La constitución política del Perú, art. 194 (1993) establece la autonomía política, administrativa y económica conforme a ley vigente en los gobiernos locales que comprenden a las municipalidades provinciales y distritales. Conforme a la Ley orgánica de las municipalidades N° 27972, art. 1 (2003) los gobiernos locales son medios inmediatos de participación vecinal en los intereses esenciales de carácter público para luego dar cumplimiento a los fines según la capacidad del presupuesto asignado de acuerdo a ley.

En los gobiernos locales el presupuesto es el que determina la capacidad para lograr el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, es por ello que la constitución política del Perú, art. 77 (1993) determina que el presupuesto público debe asignarse equitativamente acorde a la ejecución y programación en el criterio de eficacia y eficiencia a las necesidades básicas de la población.

El presupuesto público según la definición de Ministerio de Economía y Finanzas (2021) es un instrumento de gestión que tiene el estado peruano para atender las necesidades de la población a través de la prestación de servicios y logro de metas de mayor cobertura teniendo la sostenibilidad de los recursos públicos que; según Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público N° 4712 (2019) son asignados por distintas fuentes de financiamiento como son: Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Donaciones y Transferencias y Recursos Determinado.

Recientemente el contenido primordial del presupuesto público en nuestro país se compone por los gastos y las metas. En relación a lo primero, Estos deben ser entendidos como los pagos que realizan las entidades para ser utilizados adecuadamente en los servicios públicos que brindan, luego la segunda comprende a las aspiraciones que las entidades deben dar cumplimiento acorde a su funciones y objetivos institucionales (López y Molina, 2017).

El presupuesto es la principal herramienta de gestión de las finanzas utilizadas en el sector público, siendo un elemento básico para lograr objetivos de carácter gubernamental financiando actividades y proyectos (Muchica, 2017).

En la actualidad los gobiernos en sus tres niveles como nacional, regional y local tienden a buscar la eficiencia, que es un tema fundamental en las reformas establecidas por la nueva Ley de la Modernización de la Gestión Pública, N° 27658 (2002) es por eso que constitucionalmente los gobiernos locales consideradas como personas jurídicas y siendo las entidades más cercanas a los ciudadanos que tienen el fin de prestación de servicios cumpliendo un buen desempeño en logro de metas y objetivos institucionales así poder atender cada demanda social que están enmarcados en los estándares de calidad.

Bajo este contexto, en mayoría de las municipalidades contiene muchas falencias en varios aspectos, dentro de ellos resalta más la ejecución presupuestal y débil capacidad de gestión en sus autoridades y trabajadores, cabe mencionar que esta problemática no es nueva, existen diversas acciones realizadas en distintas municipalidades del gobierno donde se obtuvo casi siempre resultados desfavorables.

La municipalidad distrital de Orurillo desde varios periodos ha venido presentando deficiencias en cuanto a la ejecución presupuestal asignada concernientes a la programación de los ingresos y gastos del Presupuesto Institucional de Apertura PIA, Presupuesto Institucional Modificado PIM, evidenciando el incumplimiento de metas y objetivos institucionales por no llegar a ejecutar en la totalidad; en consecuencia genera descontento a la población porque no se está atendiendo oportunamente en sus necesidades.

En virtud de lo mencionado; con la finalidad de revertir esta problemática, se considera necesario realizar el presente trabajo de investigación evaluando técnicamente la ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas y objetivos y recomendar algunos lineamientos de mejora en la ejecución; debido a que se observa deficiencias en la programación de ingresos y gastos, resaltando el incumplimiento del Presupuesto Institucional de Apertura PIA, Presupuesto Institucional Modificado PIM, Plan Operativo Anual POA de la Municipalidad Distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018.

En tal sentido que el presente trabajo de investigación tiene como finalidad desarrollar las siguientes interrogantes:

## **1.2 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.2.1. Pregunta general**

¿Cómo incide la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la Municipalidad Distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018?

### **1.2.2. Preguntas específicas**

¿De qué manera la programación presupuestaria incide en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2017-2018?

¿Cuál es el nivel en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia en la municipalidad distrital de Orurillo, períodos 2017 y 2018?

¿Es posible proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar los objetivos y metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Orurillo?

## **1.3. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Objetivo general**

Evaluar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

Analizar la programación presupuestaria y su incidencia en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018.

Determinar el nivel en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia de la municipalidad distrital de Orurillo de los periodos en evaluación.

Proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar los objetivos y metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Orurillo.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

Actualmente todas las municipalidades cumplen un rol fundamental en la estructura dentro del gobierno nacional. Existen varios factores que detallan la importancia de este tipo de instituciones; es así, que se debe mencionar su relevancia y su contribución al desarrollo del país.

Para Hernández et al. (2014) la justificación de un trabajo de investigación debe contener cinco criterios como son: conveniencia, relevancia social, implicaciones prácticas, valor teórico y utilidad metodológica. No obstante, en el presente trabajo se considerará los criterios de:

- a) **Teórica:** Cuando se realizó el presente estudio se tuvo que analizar diferentes compendios teóricos, que nos sirvió como herramienta primordial para revisión, desarrollo y apoyo de teorías de aportes de desarrollo y crecimiento, para el eficiente manejo de los presupuestos en todas las instituciones públicas, el cual permitió conseguir información veraz, precisa y oportuna, con el propósito de tomar correctas decisiones. Además, el presupuesto asignado a la Municipalidad Distrital de Orurillo, presenta deficiencias para poder cubrir la totalidad de los gastos ejecutados durante el ejercicio fiscal.
- b) **Relevancia social:** Colaboró a la mejora de la gestión de la Municipalidad Distrital de Orurillo, partiendo de las deficiencias encontradas vislumbrando alternativas para la correcta ejecución en el manejo del presupuesto; así mismo, se dió propuestas para la mejora en cuanto al proceso presupuestario del sector público comprendidos en la programación, formulación, aprobación, ejecución y validación con el fin de incrementar el nivel de ejecución presupuestal y poder atender las necesidades sociales.
- c) **Implicaciones prácticas:** El presente trabajo de investigación emerge a raíz de la realidad que se tiene en las municipalidades, porque ayuda a colaborar con un análisis en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales. A partir de las deficiencias en la aplicación de los estados financieros encontradas en esta investigación las autoridades conjuntamente con sus trabajadores pueden cambiar la realidad existente y mejorar la calidad de gestión de su presupuesto de ingresos y gastos cumpliéndose con lo programado, y logrando sus objetivos y metas del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la municipalidad distrital de Orurillo.

## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1 ANTECEDENTES

##### 2.1.1. A nivel internacional

En el trabajo de Caicedo y Largacha (2018) titulado “Indicadores de seguimiento que permitan medir y evaluar el desempeño de la ejecución presupuestal de la universidad de pacífico, como fortaleza de su gestión institucional”; que permitió realizar guía de formulación, medición y seguimiento de indicadores para la ejecución presupuestal de la Universidad del Pacífico, como fortaleza de su gestión institucional; utilizando el nivel descriptivo, que permitió identificar las propiedades importantes de los procesos presupuestales de la universidad de Pacífico las cuales dieron como resultado que la ejecución presupuestaria es adecuada, pero con debilidades en la distribución y ejecución, que no cuentan con manuales de normas y procedimientos administrativos lo que ocasiona retrasos en la entrega de documentos, en los cierres presupuestales y contables entre otros. menciona que el sistema presupuestario no es cumplidos fielmente a causa de la incorrecta planificación. Como principal conclusión se establece que es necesario implementar indicadores de seguimiento que puedan medir su desempeño en forma periódica durante un periodo determinado ya que son herramientas importantes para evaluar la gestión de los resultados que se están obteniendo en concordancia con los objetivos planteados, de esta manera reconocer el nivel de cumplimiento de la ejecución. (p. 104)

En su trabajo de Reinoso & Pincay (2020). titulada “Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar”; que analizó el cumplimiento de la ejecución presupuestaria, en el marco del logro de metas orientadas hacia la gestión eficiente y eficaz del presupuesto, aplicando la metodología descriptiva que parte de un estudio documental, con una muestra de dos periodos económicos año 2017 y 2018 el resultado que obtuvo permitió evidenciar que pese a ser un gobierno autónomo pequeño y con pocos ingresos, este ha logrado un comportamiento positivo en relación a los ingresos y contribuciones. Se destaca que estos análisis permiten tomar decisiones en función de mejorar y ajustar los presupuestos a las demandas y requerimientos del municipio concluye que una buena gestión de los recursos dependerá de una buena administración, permitiendo que una buena planeación de los ingresos y gastos destinados a proyectos buscarán el

bienestar social del municipio ya que ha reportado un logro aceptable de las metas para los dos semestres de los años estudiados. Pudiendo mejorar la eficacia y la eficiencia si se fortalecen estos mecanismos de contribución así como la planificación y programación presupuestaria.

En su trabajo de investigación de Caiza (2022) titulada “La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD municipal del Cantón Alausí, durante el período 2019-2020.” que tuvo como propósito evaluar la gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD Municipal del cantón Alausí, durante el periodo 2019-2020 con la metodología descriptiva aplicada evidenciando que en el GAD fue necesario el levantamiento de los procesos presupuestarios en el área de gestión financiera y el análisis vertical y horizontal de los estados financieros, para posteriormente aplicar indicadores de gestión financiero; donde se concluyó que la entidad no logró recaudar los ingresos (-29%-Año 2019; Año -20%-Año 2020) establecido desde sus inicios, a causa de incumplimiento en los ingresos de Capital y Financiamiento, existiendo un nivel de cumplimiento de ejecución del 48% en el año 2019 y del 46% en el 2020, según lo programado.

### **2.1.2. A nivel nacional**

Según Flores y Panduro (2021) en su trabajo titulado “Análisis de la ejecución presupuestal y los servicios académicos que presta la universidad nacional de Ucayali en el departamento de Ucayali, 2018 – 2020”, que tuvo como propósito evaluar la ejecución presupuestal y los servicios académico que presta la Universidad Nacional de Ucayali en el Departamento de Ucayali, 2018 – 2020 de enfoque cuantitativa y diseño de investigación no experimental y descriptivo la cual obtuvo como resultado que existe una correlación positiva muy alta (tabla 32) con un coeficiente de correlación de  $r=0.915$  menor a su margen de probabilidad  $P \leq 0.10$ , es decir a medida, que mejora la ejecución presupuestal, se mejora correlativamente los servicios académicos finalmente concluye que existe una relación significativa entre la ejecución presupuestal con los servicios académicos que presta la Universidad Nacional de Ucayali en el Departamento de Ucayali, 2018 – 2020, es decir a medida, que mejora la ejecución presupuestal, se mejora correlativamente los servicios académicos en la Universidad Nacional de Ucayali.

Según el trabajo de investigación de Ayvar (2022) titulada “Ejecución presupuestal y el cumplimiento de indicadores del programa salud materno neonatal en la dirección regional de salud Apurímac periodo 2016 al 2019” este estudio tuvo como propósito determinar la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de indicadores del programa salud materno neonatal en la dirección regional de salud Apurímac periodo 2016 al 2019 la metodología de la investigación fue de tipo básica, nivel de investigación descriptivo correlacional, de diseño no experimental transversal. Concluye que se determinó que no existe la relación entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de indicadores del Programa Salud Materno Neonatal en la Dirección Regional de Salud Apurímac demostrándose ante el análisis del Coeficiente Spearman dando un valor de significancia (p) de 0.293 ( $p < 0.05$ ) así como el coeficiente de correlación de  $-0.707$  y el análisis descriptivo la ejecución presupuestal es buena, pero en el cumplimiento de indicadores de salud es deficiente.

Según Apagueño y Ramirez (2018) en su investigación titulada “Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Barranquita, año 2017” que tuvo como objetivo principal determinar la relación entre la gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la municipalidad distrital de Barranquita, para realizar este trabajo se utilizó el enfoque cuantitativo por cuanto se describen y contrastan la hipótesis, de igual manera presenta un diseño no experimental, correlacional como resultado se ha evidenciado deficiencias como el destiempo de entrega de los expedientes superiores a los 15 días, la verificación física y presupuestal en las obras difieren en gran manera y sobre todo muchos de los pliegos presupuestales corresponden a obras distintas; de esta manera se llegó a concluir que el cumplimiento de metas en cuanto a los proyectos planteados, el periodo 2016 posee un mayor nivel de cumplimiento, es decir de 78.57% de los proyectos existentes, mientras que para el 2017 se alcanzó solo un 68.42% y existe relación entre las variables, esto debido a que una deficiente gestión del presupuesto se asemeja con la reducción del cumplimiento de metas con respecto al número de proyectos ejecutados en el periodo comprendido entre 2016 y 2017

### **2.1.3. A nivel local**

Según Roque (2019) en su tesis titulada “Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas de la municipalidad distrital de Pucará - Lampa, periodos 2016 – 2017”; de enfoque cuantitativo, con el diseño no experimental transaccional, descriptivo que tuvo como propósito analizar la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas de la

Municipalidad Distrital de Pucara - Lampa, periodos 2016-201 en donde a lo largo del desarrollo del trabajo se ha evidenciado en la mayoría de los casos que no se ha logrado gastar de acuerdo al presupuesto programado donde existe un incumplimiento en los objetivos y metas presupuestales, demostrando una incapacidad de la ejecución de gasto por lo tanto el estudio realizado en la Municipalidad Distrital de Pucara demuestra que no cuenta con una labor eficaz en cuanto al manejo presupuestal lo que repercute en el logro de metas presupuestales, donde existe una diferencia entre la programación presupuestaria y la ejecución de ingresos y gastos; por las constantes modificaciones presupuestales.

Según el trabajo realizado por Calizaya et al. (2021) titulada “Análisis de la ejecución presupuestal de las municipalidades distritales de la provincia de Puno período 2019-2020” que tuvo como objetivo analizar la Ejecución Presupuestal de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Puno, periodos 2019-2020; se usó el método descriptivo teniendo como base de datos el Portal de Transparencia de Ministerio de Economía y Finanzas, como resultado del estudio se evidenció la ejecución presupuestal cuyo rango fue deficiente en un 36% en el 2019 y 57% en el 2020 Por lo cual se puede mencionar que la mayoría de Municipalidades no supieron aprovechar de buena forma el presupuesto asignado por el gobierno en 2019 y en 2020 la mayoría de Municipalidades tuvieron una ejecución presupuestal deficiente debido a la pandemia en la cual continuamos viviendo, lo que se pudo precisar la falta de capacidad afectando directamente a la población que necesitaba esos recursos.

Según Ortiz (2020) en su tesis titulada “Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de San Juan de Salinas, periodos 2017 y 2018”, de enfoque cuantitativo y diseño no experimental – descriptivo que tuvo como objetivo planteado evaluar la ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos institucionales en la Municipalidad Distrital de San Juan de Salinas, periodos 2017 y 2018 llegó a concluir sobre el presupuesto de ingreso de la municipalidad distrital de San Juan Salinas tanto en los dos periodos estudiados respecto al PIM tuvieron una muy buena recaudación. Demostrando que en ambos periodos tuvieron un cumplimiento de buen ingreso ejecutado al mismo tiempo una buena capacidad en recaudación y/o ejecución de ingresos, lo cual influye de manera positiva en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

## 2.2. BASE TEÓRICO

### 2.2.1. Presupuesto público

El presupuesto público es principal instrumento de gestión que utiliza el Estado peruano para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Pública, el presupuesto público contiene límites de gastos durante cada periodo fiscal (año), las entidades del sector público pueden financiar sus gastos de acuerdo a la disponibilidad de los fondos públicos con el fin de mantener el equilibrio fiscal.

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante una ley aprueba para cada año la disponibilidad de presupuesto producto de las dos etapas (programación y formulación, aprobación) que son elaboradas el año anterior con un amplio debate para luego concertar con las diferentes necesidades de la población y así poder continuar con la reducción de la pobreza y brechas que afectan.

El Presupuesto Público es una herramienta de administración que tiene el estado por medio del cual se asignan los recursos públicos a la base de una priorización de las necesidades de la población ( Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, 2004). Estas necesidades son satisfechas a través de la provisión de bienes y servicios con estándares de calidad.

El presupuesto público es la herramienta que marca la actividad financiera de los estados. Es el instrumento legal en el cual se realizan las estimaciones de ingresos que tendrá una entidad pública, así como las autorizaciones para realizar gastos durante un tiempo determinado (Andara & Peña, 2022).

El presupuesto público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al estado a cumplir en sus funciones. Es el mecanismo económico a través del cual todos los organismos del estado asignar racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos (Soto, 2011).

**Los ingresos.** - Son recursos económicos que se obtienen de modo regular y periódico sin excepciones provenientes tanto de fuentes tributarias y no tributarias que sirven para contemplar los gastos en el presupuesto (Mejia, 2018).

**Los gastos.** – Son los desembolsos de dinero que realiza el estado de acuerdo al presupuesto aprobado con la finalidad de cumplir los fines teniendo en cuanto a las necesidades de la población (Mejia, 2018).

### **2.2.2. Sistema nacional del presupuesto**

El sistema nacional de presupuesto es uno de los sistemas administrativos del Perú ligada a la administración financiera del sector público, que comprende un conjunto de principios, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas (Decreto legislativo N° 1440, 2018).

Es un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades del sector público en todas sus fases está integrado por la Dirección General del Presupuesto Público y por las Unidades Ejecutoras a través de las oficinas o dependencias en las cuales se conducen los procesos relacionados con el Sistema, a nivel de todas las entidades y organismos del Sector Público que administran fondos públicos.

Para las entidades públicas el presupuesto es diseñado cada año, el congreso de la república tiene la obligación de presentar y debatir a través de una ley.

### **2.2.3. Proceso presupuestario**

Es un conjunto de procesos e información que está organizado en 4 etapas secuenciales de programación multianual y formulación, aprobación, ejecución y evaluación para organizar financieramente la gestión pública a través del presupuesto público.

El proceso presupuestario se desarrolla en forma continua, “empieza un año antes de la vigencia del presupuesto anual, formulado y programado, su contenido, así cuando se está ejecutando el presupuesto del año actual se está formulando el presupuesto del año siguiente, cuya discusión y aprobación se realiza en el mismo periodo señalado por la norma y su evaluación se realiza al año siguiente de concluido el periodo fiscal o ejercicio presupuestal”

### **2.2.4. Etapas del proceso presupuestario**

Según La guía básica de Ministerio de Economía y Finanzas (2011) El proceso presupuestario tiene cinco fases: Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto.

- Programación multianual y formulación: Se define la disponibilidad de recursos y su distribución entre las entidades, así como los resultados esperados.
- Aprobación: Se sustenta el proyecto de ley en la comisión del presupuesto, se debate y se aprueba en pleno del congreso de la república.
- Ejecución: Las entidades reciben sus recursos y atienden sus obligaciones de gasto según el presupuesto aprobado.
- Evaluación: Se miden los resultados obtenidos para mejorar la asignación de gasto en los años siguientes

### **2.2.5. Ejecución presupuestaria de ingresos**

Según el Decreto legislativo 1440 (2018) la ejecución presupuestaria de ingresos se realiza en las siguientes etapas:

- Estimación: Es el cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, considerando la normatividad aplicable a cada concepto de ingreso, así como los factores estacionales que incidan en su percepción.
- Determinación: Es el acto que establece o identifica con precisión el concepto, monto, oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o un desembolso a favor de una Entidad.
- Percepción o Recaudación: Es el momento en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva del ingreso.

La ejecución de los ingresos es regulada en forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería.

### **2.2.6. Ejecución presupuestaria de gasto**

Son montos monetarios que se gasta en favor de la población de acuerdo a sus necesidades (Jiménez, 2019). La ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objetivo de financiar la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las entidades de acuerdo a las necesidades de la población y a su vez, lograr resultados.

Según la Directiva N° 002-2021-EF/50.01 (2021) y el DL 1440 (2018) La ejecución presupuestaria de gastos consiste en el registro de los compromisos durante el año fiscal, se realiza con las siguientes etapas:

- Certificación: Acción administrativa que garantiza la disponibilidad del crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
- Compromiso: Lo realiza el funcionario que está facultado a contratar y comprometer el presupuesto a nombre de la entidad, con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
- Devengado: en esta etapa se reconoce la obligación de pago, previa constatación del bien o servicio que se ha realizado. Se deriva de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documentaria ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.
- Pago: la ejecución de pago con cargos a fondos públicos para entender el gasto comprometido y devengado es en esta etapa donde se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Está prohibido efectuar pagos de obligaciones no devengadas.

### **2.2.7. Presupuesto por Resultados (PpR)**

El PpR es una forma de gestión pública que posibilita vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la ciudadanía, permitiendo ser medibles. Para lograrlo se necesita un compromiso de las entidades públicas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020)

### **2.2.8. Fuentes de Financiamiento**

Modalidad de clasificación de los ingresos que se obtiene por parte del estado. La fuente de financiamiento es la clasificación presupuestaria de los recursos públicos, orientada a agrupar los fondos de acuerdo con los elementos comunes a cada tipo de recurso.

- a. Recursos Ordinarios: Corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente.
- b. Recursos Directamente Recaudados: Comprende los ingresos generados por las Entidades Públicas y administrados directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las Rentas de la Propiedad, Tasas, Venta de Bienes y Prestación de Servicios, entre otros;
- c. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito: Comprende los fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con

Instituciones, Organismos Internacionales y Gobiernos Extranjeros, así como las asignaciones de Líneas de Crédito.

d. Donaciones y Transferencias: Comprende los fondos financieros no reembolsables recibidos por el gobierno provenientes de Agencias Internacionales de Desarrollo, Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales

e. Recursos Determinados: Comprenden:

- Contribuciones a fondos: Considera los fondos provenientes de los aportes obligatorios efectuados por los trabajadores de acuerdo a la normatividad vigente,
- Fondo de Compensación Municipal: Comprende los ingresos provenientes del rendimiento del impuesto de promoción municipal, impuesto al rodaje e impuesto a las embarcaciones de recreo.
- Impuestos municipales: Son los tributos a favor de los Gobiernos locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la municipalidad al contribuyente especificado de acuerdo a ley.
- Canon y Sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones: Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio.

### **2.2.9. Medición de eficacia de la ejecución de ingresos y gastos**

Según Directiva N° 006-2012-EF/50.01 art. 11° (2012) para determinar el análisis del nivel de eficacia en el cumplimiento de metas institucionales se empleará el siguiente indicador: Indicador de eficacia.

“El indicador de eficacia se aplica, el avance de la ejecución presupuestaria efectuada en cumplimiento de metas presupuestarias de los periodos semestral y anual; siendo aplicado en el presente trabajo investigación de manera anual”

### **2.2.10. Indicador de Eficacia de la Meta Presupuestarias (IEM)**

En el cumplimiento de las metas presupuestarias, se relacionan las metas presupuestarias obtenidas con las metas presupuestarias de apertura y modificadas, a nivel de actividad y proyecto, según corresponda.

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

$$\text{IEM(PIA)} = \frac{\text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida X1}}{\text{Cantidad de la meta presupuestaria de Apertura X1}}$$

- Respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIM)

$$\text{IEM(PIM)} = \frac{\text{Cantidad de la meta presupuestaria obtenida X1}}{\text{Cantidad de la meta presupuestaria de Modificada X1}}$$

### 2.2.11. Indicador de gestión

Según la directiva Directiva N° 005 -2016-EF/50.01 (2016) El indicador de gestión muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad con lo que respecta a los objetivos y metas institucionales, el cual, es calificado según el rango que se detalla a continuación:

**Tabla 1**

*Rango de medición de los indicadores*

Rango	Calificación
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

*Fuente: Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 (2012)*

### 2.2.12. Meta o meta presupuestaria

Según MEF (2022) Es la expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza el producto final de las Actividades y Proyectos establecidos para el Año Fiscal.

Se compone de tres elementos:

- Finalidad
- Unidad de Medida
- Cantidad

Se puede analizar desde las siguientes variables:

- Meta presupuestaria de apertura
- Meta presupuestaria modificada

- Meta presupuestaria obtenida

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. Plan Operativo Institucional**

Es un documento de gestión que expresa lo que esta va hacer durante un determinado año sirve como una herramienta de planificación institucional de corto plazo, en la que se establecen los objetivos y metas y se programan las metas operativas según las prioridades que se establezcan para cada Periodo (Ruelas, 2017).

### **2.3.2. Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)**

El SIAF permite un acceso rápido y eficiente a datos financieros confiables y ayuda a fortalecer los controles financieros del gobierno, eleva el proceso presupuestario a niveles más altos de transparencia y rendición de cuentas y agilizar las operaciones gubernamentales (Quispe, 2017) El SIAF tiene como objetivo administrar y controlar lo que ingresa y lo que se gasta en el sector haciendo un seguimiento al presupuesto público.

### **2.3.3. Certificación presupuestal**

Acto de administración, que tiene por finalidad garantizar el crédito presupuestario disponible y libre de afectación para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo (Yucra, 2018).

### **2.3.4. Eficacia**

Se refiere al grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable respecto a la programación prevista. Para efecto de la Evaluación Presupuestal, la Eficacia se aplica al grado de ejecución de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como al grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias (Quispe, 2016)

### **2.3.5. Eficiencia**

El indicador de eficiencia relaciona dos variables permitiendo mostrar la optimización de los recursos y servicios financieros, humanos, materiales empleados para la consecución de las metas para efectos de Evaluación Institucional este indicador contrasta los recursos financieros y metas (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 28411, art. X, 2004 & DL 1440, 2018).

Cuando se mide la relación entre la producción de un bien o servicio, y los insumos que se utilizan.

### **2.3.6. Actividad**

Categoría presupuestaria básica que reúne acciones que concurren en la operatividad y mantenimiento de los servicios públicos o administrativos existentes. Representa la producción de los bienes y servicios que la entidad pública lleva a cabo de acuerdo con sus competencias, dentro de los procesos y tecnologías vigentes (Hanco, 2018)

### **2.3.7. Año Fiscal**

Período en que se ejecuta el presupuesto del sector público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primero de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre (Vilca, 2019)

### **2.3.8. Indicador**

Los indicadores son unidades de medición que permiten evaluar objetivamente y cuantitativamente el nivel de la ejecución presupuestaria que se da acorde a las necesidades de la población.

### **2.3.9. Clasificador de ingreso y gasto**

Según Zanabria (2022) en el que se citó a Álvarez (2016) nos menciona que el clasificador de ingreso y gasto son instrumentos normativos que permiten la agrupación o estructuración de los ingresos y gastos de acuerdo a ciertos criterios, que permite presentar todos los aspectos posibles de las transacciones gubernamentales, generando información que se ajusta a los requerimientos de los funcionarios de gobierno, análisis económico, organismos internacionales, y público en general.

### **2.3.10. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Es el instrumento de gestión financiera de la institución y contiene la estimación de ingresos y la previsión de los gastos planificados para el ejercicio fiscal.

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de las empresas y organismos públicos descentralizados de los gobiernos regionales y gobiernos locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

### **2.3.11. Presupuesto Institucional de Modificado (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

### **2.3.12 Presupuesto ejecutado (PE)**

Las reglas para aprobar el presupuesto son válidas y claras y dan origen al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). Pero luego a lo largo del año, se realizan modificaciones, adiciones y transferencias, etc. dando lugar al Presupuesto Institucional Modificado (PIM). Sin embargo, el presupuesto que realmente refleja la asignación y uso de recursos públicos es el Presupuesto Ejecutado (PE)

### **2.3.12. Producto**

Es el conjunto articulado de bienes y/o servicios que recibe la población beneficiaria con el objetivo de generar un cambio. Los productos son la consecuencia de haber realizado, según las especificaciones técnicas, las actividades correspondientes en la magnitud y el tiempo previsto (MEF, 2022).

### **2.3.13 Proyecto**

Son el conjunto de intervenciones limitadas en el tiempo, de las cuales resulta un producto final, que concurre a la expansión de la acción del Gobierno. Representa la creación, ampliación, mejora, modernización y/o recuperación de la capacidad de producción de bienes y servicios, implicando la variación sustancial o el cambio de procesos y/o tecnología utilizada por la entidad pública (MEF, 2022).

## **2.4 HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

### **2.4.1. Hipótesis general**

(Y) La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos influye directamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018

### **2.4.2 Hipótesis específica**

La deficiente programación presupuestaria incide directamente y negativamente en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 - 2018

El nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia son menores e inciden negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos en estudio.

### **2.4.3 Formulación de las hipótesis**

Lo presentamos mediante la siguiente función matemática:

$$Y=f(X)$$

Y está en función de X, lo que equivale a decir que X es causa de Y.

Dónde: Y = la Ejecución Presupuestal está en función al X = logro de Metas Presupuestales.

## **2.5 VARIABLES DE INVESTIGACIÓN / CATEGORÍAS DE ANÁLISIS**

### **2.5.1. Variable general**

#### **V.I. Ejecución presupuestaria**

##### **Indicador:**

Presupuesto institucional de Apertura (PIA)

Presupuesto institucional Modificado (PIM)

Fuentes de Financiamiento

#### **V.D. Logro de metas y objetivos presupuestarios**

##### **Indicador**

Metas Presupuestales

### **2.5.2. Variables específicas**

#### **V.I. Programación Presupuestaria**

##### **Indicador**

Presupuesto institucional de Apertura (PIA)

Plan Operativo Institucional (POI)

#### **V.D. Ejecución Presupuestaria**

##### **Indicador**

Presupuesto institucional de Apertura (PIA)

Presupuesto institucional Modificado (PIM)

Fuentes de financiamiento

## **CAPÍTULO III**

### **MATERIALES Y MÉTODOS**

#### **3.1 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de investigación se desarrolló con un enfoque cuantitativo, en donde su interés es, recoger la información, centrándose en como ocurre un fenómeno o en qué condiciones se da este (Hernández et al., 2014).

#### **3.2 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño del presente trabajo fue No experimental - longitudinal. No experimental “porque no se realiza la manipulación deliberada de las variables de estudio, la investigación se limitó a la observación de contextos existentes, observándose los fenómenos en su situación natural” (Hernández et al, 2014).

Longitudinal “porque se tomaron datos a través de periodos de tiempo para su análisis 2017 y 2018”

#### **3.3 MÉTODO DE INVESTIGACIÓN**

Descriptivo: Para el desarrollo de los objetivos planteados se aplicará los métodos descriptivo por lo que se realizó sin manipular deliberadamente las variables de estudio.

Analítico: que posibilitó y facilitó el análisis de los componentes legales de la Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos y el cumplimiento de objetivos y metas presupuestales a fin de conocer su estructura y composición.

Deductivo: este método se utilizó en el proceso de investigación a través del análisis de la información obtenida, para así lograr los resultados de los objetivos planteados, es decir de lo General a lo particular y así poder llegar a las conclusiones.

Utilizando técnicas como revisión documental, procedimientos estadísticos, observación directa, es decir, en el estudio que nos planteamos, todas las informaciones se recogieron en un único momento estableciendo rangos e indicador de eficiencia. Es por lo tanto que el presente estudio se realizó con un diseño no experimental, específicamente transeccional, donde se describió los hechos ocurridos durante un periodo de tiempo.

### 3.4 ÁMBITO DE ESTUDIO

El ámbito de estudio del presente trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de Orurillo, Provincia de Melgar, Departamento de Puno. Donde la principal actividad a que se dedica la población rural es la agropecuaria y en tanto la población urbana se dedica a la actividad comercial. Por lo tanto, la Municipalidad Distrital de Orurillo, interviene mediante las ejecuciones presupuestales de ingreso y gasto, ejecución de metas en actividades y proyectos; esto con el fin de que el pueblo se desarrolle desde distintas actividades intervenidas por parte de la entidad.

#### 3.4.1. Datos de la entidad

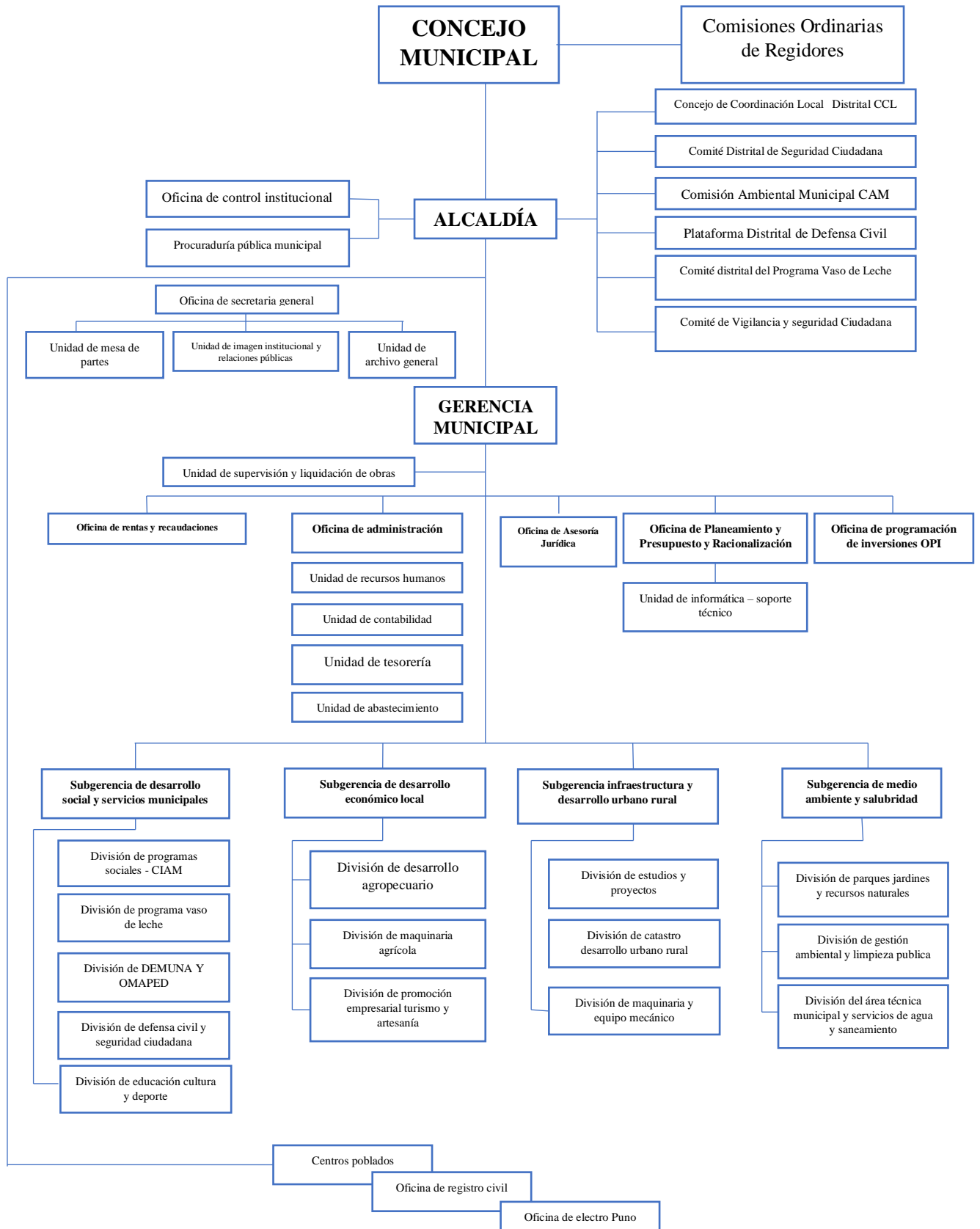
Razón social	: Municipalidad Distrital de Orurillo
RUC	: 20180559885
Ubigeo	: 210807
Tipo de empresa	: Gobierno Local
Fecha de creación	: 3 de enero de 1879
Tipo de actividad	: Administración Pública
Dirección	: Plaza San Martín S/N – Orurillo
Departamento	: Puno
Provincia	: Melgar
Distrito	: Orurillo
Altitud	: 3 899 m.s.n.m.
Coordenadas geográficas	: Latitud – 14.7275; Longitud – 70.5117; Latitud 14° 43´ 39´´ Sur; Longitud 70° 30´42´´ Oeste
Organización de la entidad	:

**Visión.-** La Administración Municipal busca hacer de Orurillo un distrito, turístico, ordenado, limpio, con un desarrollo urbanístico permanente que permita al ciudadano contar con una ciudad que le dé seguridad económica-social y de bienestar para efectuar sus actividades.

**Misión.-** Crear mejores condiciones para el desarrollo integral de la comunidad con oportunidades de inversión, en base al conocimiento de las necesidades y potencialidades del Distrito, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población y sus centros poblados, brindándole bienestar que se manifieste en confianza en la Gestión Municipal, mediante la prestación de servicios municipales y obras públicas eficientes y oportunas.

**Figura 1**

*Estructura orgánica de la Municipalidad Distrital de Orurillo*



*Nota.*Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

### **3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.5.1. Población**

El presente trabajo de investigación tiene como población de estudio al distrito de Orurillo.

#### **3.5.2. Muestra**

Para la muestra se recurre al muestreo no probabilístico este tipo de muestreo se utiliza según Hernández et al (2018) por las características que tiene la investigación, tomando como objeto de estudio como muestra a la municipalidad distrital de Orurillo cuya información de estudio corresponde a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los periodos de 2017 – 2018.

### **3.6. RECOLECCIÓN DE DATOS**

En esta etapa de la investigación de la Municipalidad Distrital de Orurillo, donde se ubica la información pertinente de las variables comprendidas en la investigación y tomando en cuenta la población en objeto de estudio; donde se efectuó la consulta documentaria como técnica de recolección de información en el cual se procedió con la recopilación de la información requerida para el estudio respectivo; ejecución presupuestal de ingresos y gastos, ejecución de metas en actividades y proyectos, instrumentos de gestión, etc.

Para el cumplimiento de los objetivos del trabajo de investigación, se utiliza las siguientes técnicas e instrumentos de recolección de datos:

#### **3.6.1. Técnicas de recolección**

- a) **Análisis documental** .- esta técnica nos permitió recopilar datos e información necesarios para desarrollar el presente trabajo de investigación. Esta técnica fue la más importante para desarrollar el análisis de la evaluación de la ejecución presupuestaria de los periodos 2017 y 2018 de la Municipalidad Distrital de Orurillo.
- b) **Observación** .- esta técnica nos permitió realizar una contratación con la entidad, en función de los aspectos principales y secundarios.

#### **3.6.2. Instrumento de recolección de datos**

La información generada en los ejercicios presupuestales de los periodos 2017 y 2018 y, fue la siguiente:

- a) Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

- b) Presupuesto Institucional Modificado (PIM)
- c) Ejecución Presupuestal de ingresos
- d) Ejecución Presupuestal de gastos
- e) Indicadores de desempeño (eficacia)
- f) Evaluación presupuestal anual

### 3.7. ANÁLISIS DE DATOS

Para el análisis de los datos, se utilizó la estadística descriptiva, ya que los datos recopilados serán tabulados y presentados en tablas estadísticas, descritos y analizados para una mejor comprensión.

- a) Selección de indicadores
- b) Ejecutar los indicadores
- c) Examinar los datos: analizar descriptivamente los datos por variable y visualizar los datos por variable
- d) Analizar las hipótesis planteadas
- e) Preparar los resultados para su presentación

Se realizó la tabulación de tablas, en soles y porcentajes del presupuesto de ingresos y gastos, programados y ejecutados de los periodos de estudio, para así medir el cumplimiento de metas y objetivos presupuestales.

Medición de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos:

Los procesos de análisis de la gestión presupuestaria permiten medir la eficacia del pliego en la ejecución de ingresos y gastos, en la utilización de los recursos asignados, así como en la ejecución de los objetivos y metas presupuestarias establecidas para el año fiscal 2017 y 2018.

Indicador de eficacia del ingreso (IEI):

En la determinación del avance de la ejecución presupuestaria de los ingresos, se relaciona la ejecución presupuestaria de los ingresos, a nivel de pliego presupuestario, fuente de financiamiento y subgenérica del ingreso, con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

$$IEI (PIM) = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de Ingresos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

Indicador de eficacia del gasto (IEG)

En la determinación de la ejecución presupuestaria de los gastos, se relacionan los compromisos ejecutados durante el año fiscal 2017-2018, respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), aplicados a nivel de pliego, fuente de financiamiento, actividad y proyecto y grupo genérico de gasto.

$$\text{IEG (PIM)} = \frac{\text{Monto de Ejecución Presupuestaria de gastos}}{\text{Monto del Presupuesto Institucional Modificado}}$$

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. EXPOSICIÓN DE RESULTADOS

Este capítulo se desarrolla los análisis del presupuesto, evaluación e interpretación de la municipalidad con cada uno de los datos recopilados durante el trabajo de investigación que tiene por propósito analizar los diversos problemas planteados en los Objetivos. Asimismo, tiene por finalidad dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas y también presentar el proceso que conduce a la demostración de la Hipótesis propuesta en la Investigación, para luego confirmar o rechazar cada una de nuestras hipótesis planteadas en el presente trabajo de investigación; con la presentación de los resultados derivados de la recolección de datos, ejecución presupuestaria de ingresos y gastos (fuente: ministerios de economía y finanzas presupuestados para la municipalidad correspondientes a los períodos 2017 y 2018), del cual se hace un análisis respecto al proceso presupuestario a nivel de rubro y genéricas, posteriormente se hace una evaluación para determinar el grado de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos, a nivel de fuente de financiamiento, rubro y genérica, en base a los indicadores de gestión el cual es calificado según el rango ( 1.00 – 0.95 muy bueno, 0.94 - 0.90 bueno, 0.89 - 0.85 regular, 0.84 – 0.00 deficiente) El estudio alcanzó el cumplimiento del Objetivo General:

Evaluar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018.

##### 4.1.1. Objetivo específico 1

Analizar la programación presupuestaria y su incidencia en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018.

Con la finalidad de tener una mayor comprensión y análisis en el desarrollo del presente objetivo específico las tablas y las figuras estarán debidamente procesados de acuerdo a las fuentes de financiamiento que tiene la Municipalidad

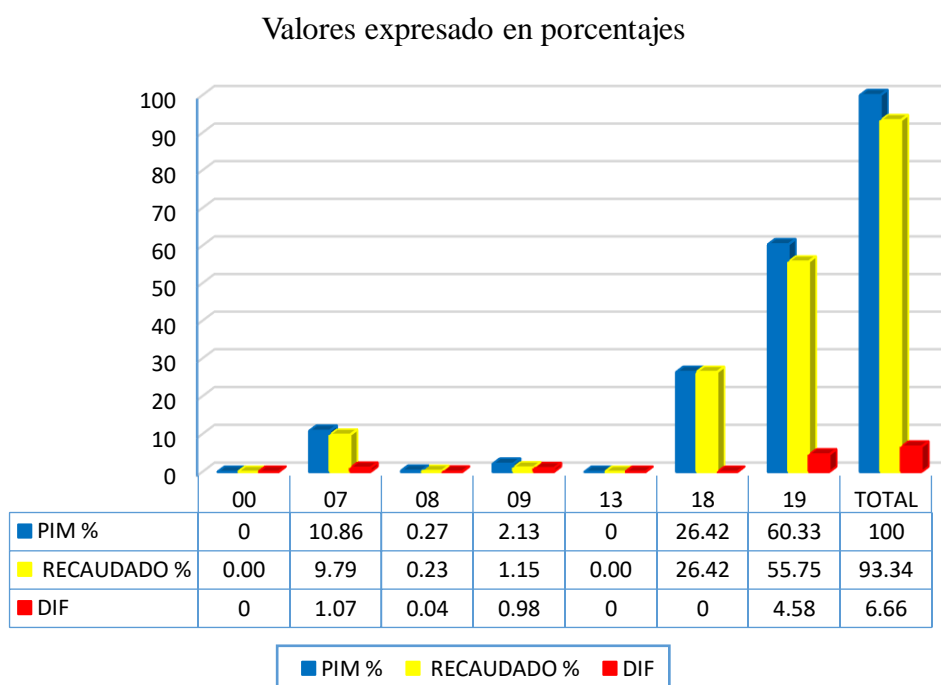
**Tabla 2***Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento, periodo 2017 - 2018*

Rubro	Fuentes de financiamiento	Ingresos											
		2017						2018					
		PIM (s/)	%	Recaudado (s/)	%	Dif (s/)	Dif %	PIM (s/)	%	Recaudado (s/)	%	Dif(s/)	Dif %
00	Recursos ordinarios	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
07	Fondo de compensación municipal	3,026,296	10.86	2,729,306	9.79	296,990.00	1.07	3,615,958	15.15	3,550,603	14.88	65,355	0.27
08	Impuestos municipales	74,477	0.27	64,476	0.23	10,001.00	0.04	51,919	0.22	49,933	0.21	1,986	0.01
09	Recursos directamente recaudados	593,373	2.13	319,657	1.15	273,716.00	0.98	428,967	1.80	175,534	0.74	253,433	1.06
13	Donaciones y transferencias	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00	600,000	2.51	600,000	2.51	0	0.00
18	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	7,361,123	26.42	7,361,121	26.42	2.00	0.00	15,955,127	66.86	15,866,266	66.49	88,861	0.37
19	Recursos por operaciones oficiales de crédito	16,811,411	60.33	15,535,026	55.75	1,276,385	4.58	3,212,413	13.46	1,879,629	7.88	1,332,784	5.58
	Total	27,866,680	100	26,009,587	93.34	1,857,093	6.66	23,864,384	100	22,121,965	92.70	1,742,419	7.30

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 2**

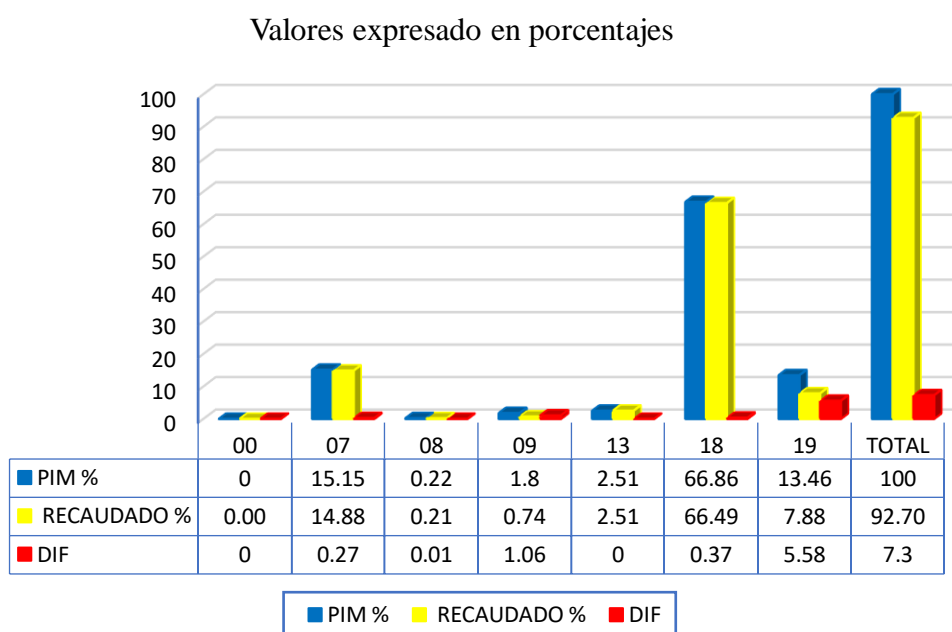
*Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2017.*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 2

**Figura 3**

*Ejecución Presupuestal de Ingresos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2018.*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 2

En la tabla 1 y figuras 1 y 2 se muestran la ejecución presupuestaria de ingresos por fuentes de financiamiento que constituyen el presupuesto de la Municipalidad Distrital de Orurillo para los periodos 2017 y 2018 son: Es importante resaltar que el rubro Recursos Ordinarios a nivel presupuestal solo refleja como gasto debido a que es manejado por la Dirección Nacional de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

**07 Fondo de Compensación Municipal:** En esta fuente, el Ingreso Programada para el periodo 2017, fue de 10.86% (S/ 3,026,296.00) y el nivel de ejecución fue del 9.79% (S/ 2,729,306.00), lo que demuestra una diferencia de 1.07% que representa en S/. (296,990.00). Asimismo, para el periodo 2018, el ingreso programado fue de 15.2% (S/ 3,615,958.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 14.88% (S/ 3,550,603.00), lo que demuestra una diferencia de 0.27% que representa en (S/ 65,355.00).

**08 Impuestos Municipales:** En esta fuente, el Ingreso Programado para el periodo 2017 fue del 0,27% (S/ 74,477.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 0.23% (S/ 64,476.00), lo que demuestra una diferencia de 0.04% que representa en S/ (10,001.00). Asimismo, para el periodo 2018 el ingreso programado fue del 0,22% (S/ 51,919.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 0.21% (S/ 49,33.00), con una diferencia de 0.01% que representa en (S/. 1,986.00).

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente, el Ingreso Programada para el periodo 2017, fue de 2,13% (S/ 593,373.00) y el nivel de ejecución fue del 1,15% (S/ 319,657.00), donde muestra una diferencia de 0.98% que representa en (S/ 273,716.00). Asimismo, para el periodo 2018, el ingreso programado fue de 1.80% (S/ 428,967.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 0.74% (S/ 175,534.00), lo que demuestra una diferencia de 1.06% que representa en (S/ 253,433.00).

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente no hubo programación presupuestal de Ingreso para el periodo 2017 mientras para el periodo 2018 el ingreso programado fue del 2.51% (S/ 600,000.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 2.51% (S/ 600,00.00), donde se logra alcanzar a ejecutar al cien por ciento de lo programado.

**18 Canon Sobre canon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participación:** En esta fuente, el Ingreso Programada para el periodo 2017 fue de 26.42% (S/ 7,361,123.00) y el nivel de ejecución fue del 26.42% (S/ 7,361,121.00), donde muestra una diferencia de 0.00002% que representa en (S/.2.00). Asimismo, para el periodo 2018, el ingreso programado fue de 66.86% (S/ 15,955,127.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 66.49% (S/15,866,266.00), lo que demuestra una diferencia de 0,37% que representa en (S/88,861.00).

**19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** En esta fuente, el Ingreso Programado para el periodo 2017 fue de 60.33% (S/ 16,811,411.00) y el nivel de ejecución fue del 55.75% (S/ 15,535,026.00), donde muestra una diferencia de 4.58% que representa en (S/. 1,276,385.00). para el periodo 2018 el ingreso programado fue del 13.46% (S/3,212,413.00) y el nivel alcanzado de ejecución fue del 7.88% (S/ 1,879,629.00), con la diferencia de 5.58% que representa un monto de (S/ 1,332,784.00).

**Tabla 3**

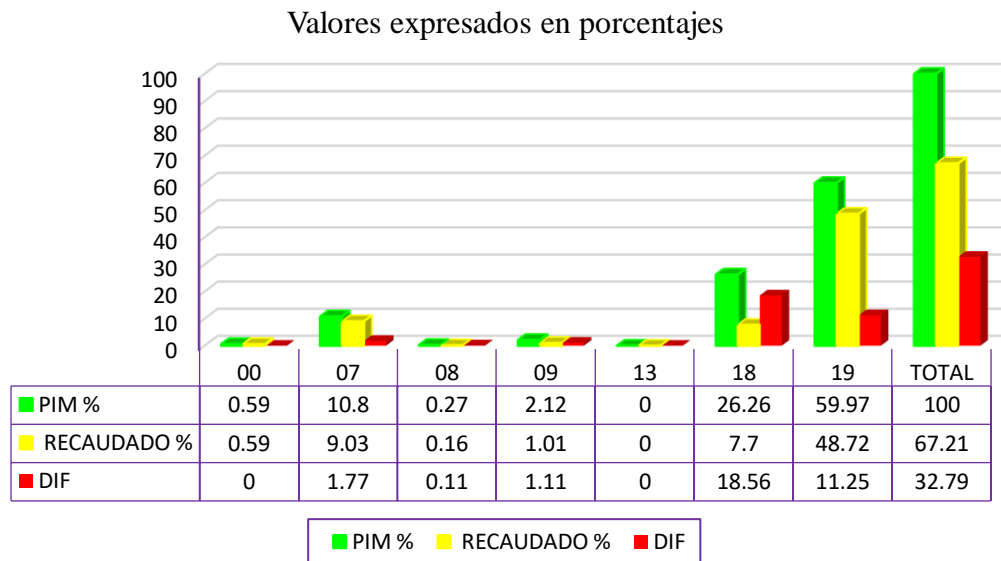
*Ejecución del presupuesto de gastos por fuente de financiamiento, periodo 2017 - 2018*

Rubro	Fuente de financiamiento	Gastos											
		2017						2018					
		PIM (s/)	%	Ejecutado (s/)	%	Dif (S/)	Dif(%)	PIM (s/)	%	Ejecutado (s/)	%	Dif	Dif (%)
00	Recursos ordinarios	166,278	0.59	166,276	0.59	2	0.00	162,478	0.68	161,564	0.67	914	0.00
07	Fondo de compensación municipal	3,026,296	10.80	2,530,746	9.03	495,550	1.77	3,615,958	15.05	3,531,795	14.70	84,163	0.35
08	Impuestos municipales	74,477	0.27	44,600	0.16	29,877	0.11	51,919	0.22	49,932	0.21	1,987	0.01
09	Recursos directamente recaudados	593,373	2.12	282,396	1.01	310,977	1.11	428,967	1.79	80,401	0.33	348,566	1.45
13	Donaciones y transferencias	0	0.00	0	0.00	0	0.00	600,000	2.50	587,258	2.44	12,742	0.05
18	Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	7,361,123	26.26	2,159,144	7.70	5,201,979	18.56	15,955,127	66.41	8,221,797	34.22	7,733,330	32.19
19	Recursos por operaciones oficiales de crédito	16,811,411	59.97	13,657,144	48.72	3,154,267	11.25	3,212,413	13.37	1,866,346	7.77	1,346,067	5.60
	Total	28,032,958	100	18,840,306	67.21	9,192,652	32.79	24,026,862	100	14,499,093	60.35	9,527,769	39.65

*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo - 2017

**Figura 4**

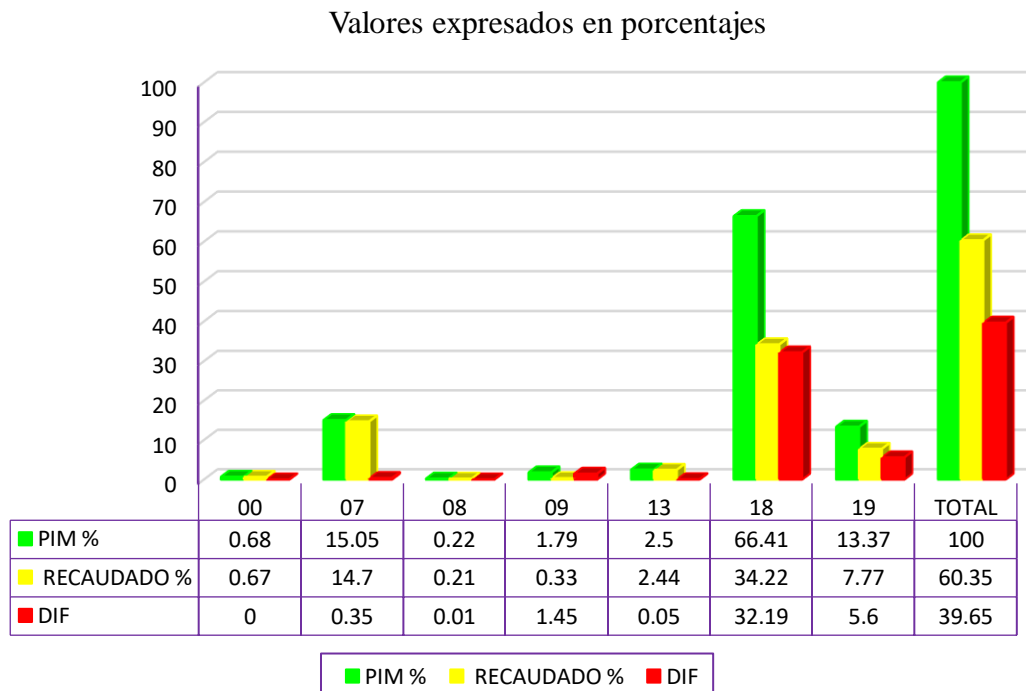
*Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2017.*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 3

**Figura 5**

*Ejecución Presupuestal de Gastos por Fuente de Financiamiento, Periodo 2018.*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 3

De acuerdo a la tabla 2 y figuras 3 y 4, se muestra las fuentes de financiamiento de gastos de los periodos 2017- 2018, de los cuales obtenemos los siguientes resultados:

**00 Recursos Ordinarios:** En esta fuente, para el periodo 2017 la ejecución del gasto programado fue del 0.59% (S/ 166,278.00) y el nivel de gasto ejecutado es el 0.59% (S/ 166,276.00); no demostrando diferencia alguna. Asimismo, para el periodo 2018 la ejecución de gasto fue de 0.7% (S/ 162,478.00) y el nivel de gasto ejecutado es el 0.59% (S/ 161,564.00); con una diferencia de 0.00001% (S/ 2.00).

**07 Fondo de Compensación Municipal:** En esta fuente, para el periodo 2017, el gasto programado fue de 10.8% (S/ 3,026,296.00) alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 9.03% (S/2,530,746.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 1.77% (S/495,550.00). Asimismo, para el periodo 2018, el gasto programado fue el 15.05% (S/.3,615,958.00) y el nivel de gasto ejecutado fue del 14,70% (S/ 3,531,795.00) con una diferencia de 0.35% (S/84,163.00).

**08 Impuestos Municipales:** En esta fuente, para el periodo 2017, el gasto programado fue de 0.27% (S/74,477.00) alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 0.16% (S/44,600.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de diferencia 0.11% (S/ 29,877.00). Asimismo, para el periodo 2018, el gasto programado fue el 0.22% (S/ 51,919.00) y el nivel de gasto ejecutado fue del 0.22% (S/ 49,932.00) con una diferencia de 0.01% (S/ 1,987.00).

**09 Recursos Directamente Recaudados:** En esta fuente, para el periodo 2017, el gasto programado representa el 2.12% (S/ 593,373.00) mientras el nivel de gasto ejecutado es de 1.01% (S/ 282,396.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 1.11% (S/ 310,977.00). Asimismo, para el periodo 2018, el gasto programado fue el 1.79% (S/ 428,967.00) y el nivel de gasto ejecutado fue del 0.33% (S/ 80,401.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 1.45% (S/ 348,566.00). Por tanto, indica que en ambos periodos estuvo deficiente la ejecución de gasto.

**13 Donaciones y Transferencias:** En esta fuente, para el periodo 2017 no existe gasto programado. Para el periodo 2018, fue del 2.50% (S/ 600,000.00) y el nivel alcanzado de gasto ejecutado fue de 2.44% (S/ 587,258.00) con un saldo presupuestal del 0.05% (S/ 12,742.00).

**18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduana y Participaciones:** En esta fuente, para el periodo 2017, el gasto programado fue de 26.26% (S/ 7, 361,123.00) alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 7.70% (S/ 2, 159,144.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 18.56% (S/ 5, 201,979.00). Asimismo, para el periodo 2018, el gasto programado fue el

66.41% (S/ 15,955,127.00) y el nivel de gasto ejecutado fue del 34.22% (S/ 8,221,797.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 32.2% (S/ 7,733,330.00).

**19 Recursos por Operaciones:** En esta fuente, para el periodo 2017, el gasto programado fue de 59.97% (S/ 16,811,411.00) alcanzando un nivel de gasto ejecutado de 48.72% (S/ 13,657,144.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 11.25% (S/ 3,154,267). Asimismo, para el periodo 2018, el gasto programado fue el 13.37% (S/ 3,212,413.00) y el nivel de gasto ejecutado fue del 7.77% (S/ 1,866,346.00) lo que demuestra un saldo presupuestal de 5.60% (S/ 1,346,067.00). Por lo tanto, indica que en ambos periodos estuvo deficiente la ejecución de gasto, el cual influye negativamente el logro de objetivos y metas.

#### Tabla 4

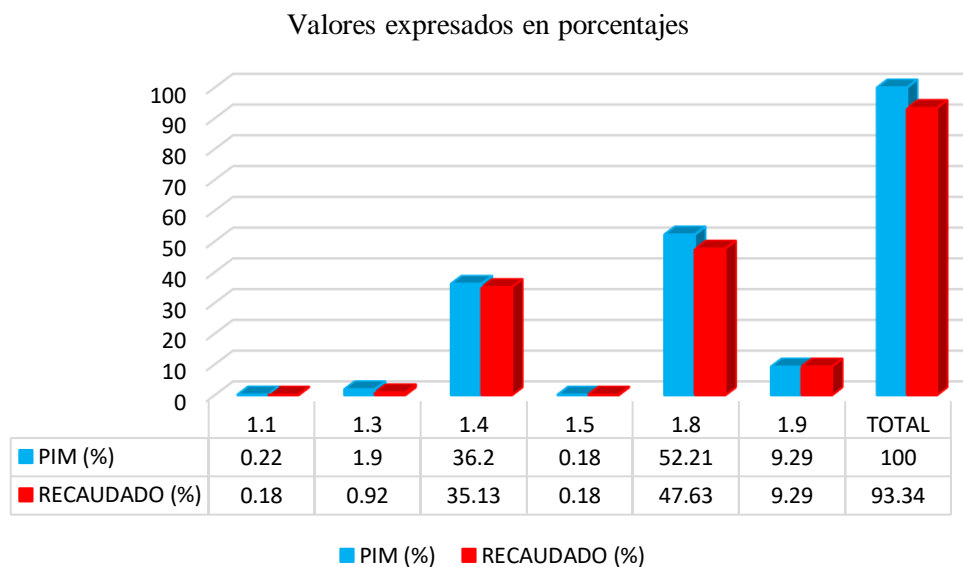
*Ejecución presupuestaria por categoría, según genérica de ingresos, periodos 2017-2018*

Grupo genérico de ingresos	2017				2018				
	1	PIM (S/)	%	Recaudado (S/)	%	PIM (S/)	%	Recaudado (S/)	%
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorias		60,418	0.22	50,417	0.18	32,043	0.13	26,910	0.11
1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos		529,807	1.90	256,092	0.92	370,931	1.55	115,534	0.48
1.4 Donaciones y transferencias		10,087,061	36.20	9,790,070	35.13	14,689,237	61.55	14,598,510	61.17
1.5 Otros ingresos		50,766	0.18	50,764	0.18	38,110	0.16	41,760	0.17
1.8 Endeudamiento		14,550,329	52.21	13,273,944	47.63	1,334,531	5.59	0	0.00
1.9 Saldos de balance		2,588,299	9.29	2,588,299	9.29	7,399,532	31.01	7,339,250	30.75
Total		27,866,680	100	26,009,587	93.34	23,864,384	100	22,121,964	92.70

*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 6**

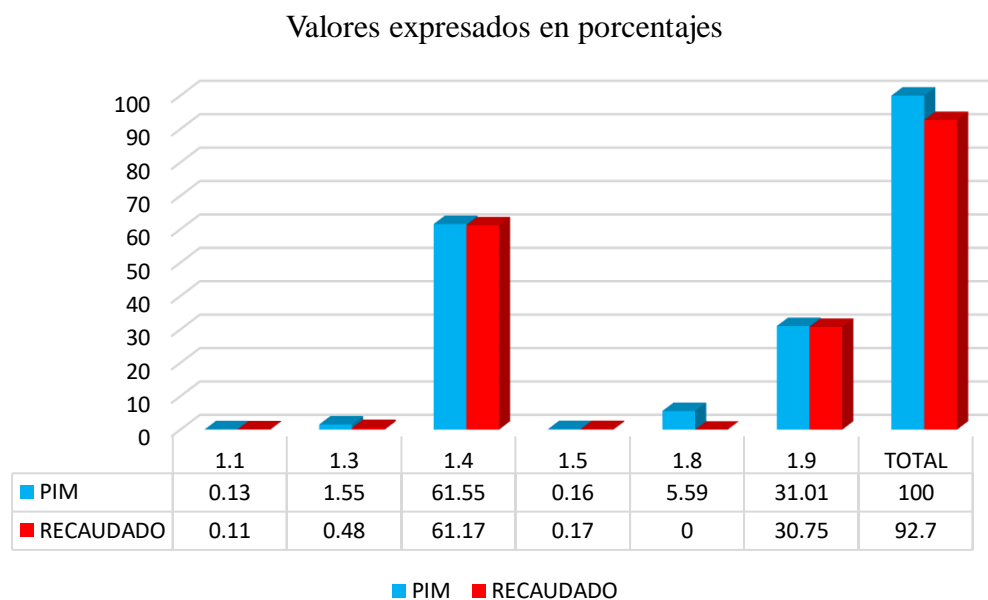
*Ejecución Presupuestal según genérica de ingresos, Periodo 2017.*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 4

**Figura 7**

*Ejecución Presupuestal según genérica de ingresos, Periodo 2018*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 4

En la tabla 3 y figuras 5 y 6 nos muestran los Ingresos a nivel de categorías para determinar el logro de metas presupuestales y objetivos de los periodos 2017-2018, encontramos los siguientes:

En el periodo presupuestario 2017 se tiene una suma de S/ 27,866,680.00 nuevos soles y de las cuales se logró una recaudación de un total de S/ 26,009,586.00 nuevos soles en la cual esta representa un 93.34% del 100% del Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

En el periodo presupuestario 2018 se tuvo una programación de S/. 23,864,384.00 nuevos soles y lográndose recaudar S/. 22,121,964.00 nuevos soles, que representa el 92.70% de la programación presupuestaria; pudiéndose observar que tiene una recaudación menor al año anterior y a lo programado.

**Impuestos y Contribuciones Obligatorias:** Se tiene para periodo de 2017 una programación de ingresos de 0.22% (S/ 60,418.00) y una ejecución de 0,18% (50,417.00). Asimismo, para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos de 0.13% (S/ 32,043.00) y con una ejecución de 0.11% (S/ 26,910.00)

**Venta de Bienes y Servicios y Derechos Administrativos:** En el periodo 2017 se tuvo una programación de ingresos 1.90% (S/ 529,07.00) y una ejecución de ingresos 0.92% (S/ 256,092.00); en el periodo 2018 se programó el 1.55% (S/ 370,931.00) y se tuvo una ejecución del 0.5% (S/ 115,534.00).

**Donaciones y Transferencias:** Se tiene para el periodo 2017 una programación de ingresos de 36.20% (S/ 10,807,061.00) y una ejecución de 35.13% (S/ 9,760,070.00). Por otro lado, en el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos del 61.55% (S/ 14,689,237.00) y con una ejecución de 61.2% (S/ 14,598,510.00).

**Otros Ingresos:** En el 2017 se programó en ingresos el 0.18% (S/ 50,766.00) y una ejecución de 0.2% (S/ 50,764.00) Para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos de 0.16% (S/ 38,110.00) pudiéndose lograr una recaudación de 0.2% (S/ 41,760.00).

**Endeudamiento:** En el periodo 2017 se programó en ingresos el 52.21% (S/ 14,550,329.00) y una ejecución de 47.63% (S/ 13,273,944.00). Para el periodo 2018 se tuvo una programación de ingresos de 5.6% (S/ 1,334,531.00) pudiéndose lograr una recaudación de 00.00.

**Saldos de Balance:** En el 2017 se realizó una programación de ingresos de 9.29% (S/ 2,558,229.00) y logrando una recaudación de 9.29% (S/ 2,558,229.00). En el periodo 2018 se programó de ingresos de 31.01% (S/ 7,399,532.00) y lográndose una recaudación de 30.75% (S/ 7,399,250.00).

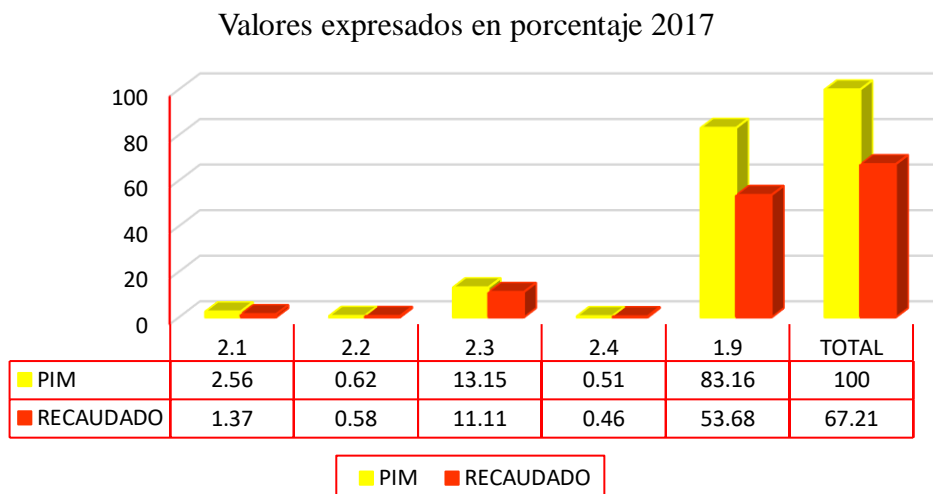
**Tabla 5***Ejecución presupuestaria por categoría, según genérica de gastos, periodos 2017-2018*

Grupo genérico de gastos		2017				2018			
2	Gastos	PIM (S/)	%	Ejecutado (S/)	%	PIM (S/)	%	Ejecutado (S/)	%
2.1	Personal y obligaciones sociales	717,646	2.56	383,676	1.37	291,477	1.21	267,065	1.11
2.2	Pensiones y otras prestaciones sociales	173128	0.62	162477	0.58	164,478	0.68	161,564	0.67
2.3	Bienes y servicios	3,685,851	13.15	3,115,723	11.11	4,991,226	20.77	4,558,769	18.97
2.4	Donaciones y transferencias	144,000	0.51	129,000	0.46	144,000	0.60	144,000	0.60
1.9	Adquisición de activos no financieros	23,312,333	83.16	15,049,430	53.68	18,435,681	76.73	9,367,695	38.99
	Total	28,032,958	100	18,840,306	67.21	24,026,862	100	14,499,093	60.35

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

### Figura 8

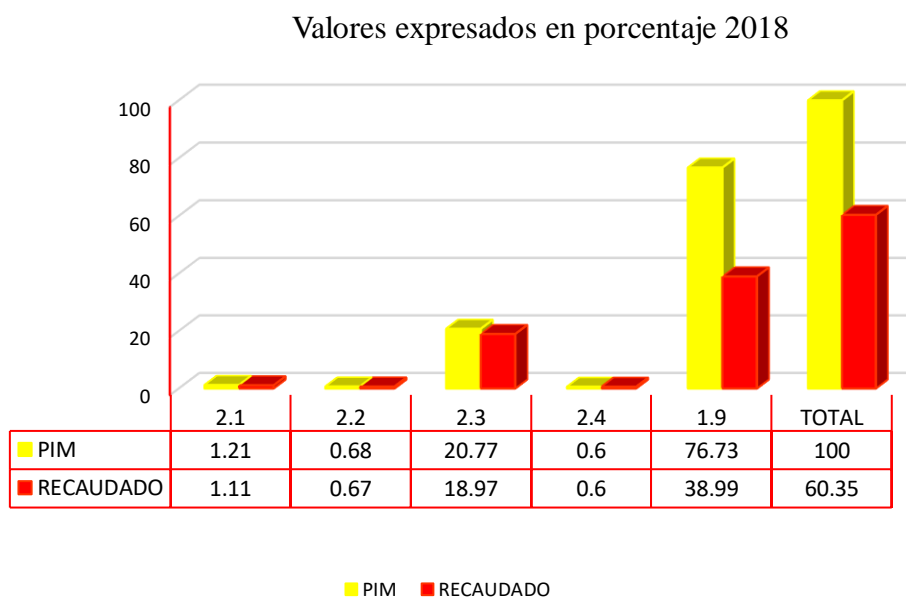
*Ejecución Presupuestal según genérica de gastos, Periodo 2017*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 5

### Figura 9

*Ejecución Presupuestal según genérica de gastos, Periodo 2018*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 5

En la tabla 4 y en las figuras 7 y 8, se muestra el presupuesto programado y lo ejecutado de gastos según grupo genérico de gastos, para determinar el logro de metas objetivos institucionales de los periodos 2017 - 2018, de la siguiente manera:

En el periodo presupuestario 2017 se tiene una suma de S/ 28,032,958.00 en el PIM y de las cuales se logró una ejecución de un total de S/ 18,840,306.00 en la cual esta representa un 67.21% del 100% del PIM).

En el periodo presupuestario 2018 se tuvo una programación de S/ 24,026,862.00 en el PIM lográndose ejecutar S/ 14,499,093.00, que representa el 60.35% del 100% de PIM pudiéndose observar que tiene una ejecución menor al año anterior y a lo programado.

**Personal y Obligaciones Sociales:** En el periodo 2017 se programó S/ 717,646.00 que representa el 2.56% del total del gasto programado, de los cuales se ejecutó S/ 383,676.00 que representa el 1.37% con una diferencia de 1.19% de lo programado. Asimismo, para el periodo 2018 se programó S/ 291,477.00 que representa el 1.21% y logrando ejecutar S/. 267,065.00 que representa el 1.11%, se puede observar que en ambos periodos no se concreta en su totalidad de lo programado con respecto al personal y obligaciones.

**Pensiones y otras Prestaciones Sociales:** En el periodo 2017 se programó S/ 173,128.00 que representa el 0.62% del total del gasto programado, de los cuales se ejecutó S/ 162,477.00 que representa el 0.58% de lo programado. Asimismo, para el periodo 2018 se programó S/ 164,478.00 que representa el 0.68% y logrando ejecutar S/ 161,564.00 que representa el 0.67%, se puede observar que en ambos periodos no se concreta en su totalidad de lo programado.

**Bienes y Servicios:** En el periodo 2017 se programó S/. 3,685,851.00 que representa el 13.15% del total del gasto programado, de los cuales se ejecutó S/ 3,115,723.00 que representa el 11.11%. Asimismo, para el periodo 2018 se programó S/ 4,991,226.00 que representa el 20.77% y logrando ejecutar S/. 4,558,769.00 que representa el 18.97% se puede observar que en ambos periodos no se concreta en su totalidad de lo programado con respecto al bienes y servicios.

**Donaciones y Transferencias:** En el periodo 2017 se programó S/. 144,000.00 que representa el 0.51% del total del gasto programado, de los cuales se ejecutó S/. 129,000.00 que representa el 0.46%. Asimismo, para el periodo 2018 se programó S/. 144,000.00 que representa el 0.60% y logrando ejecutar S/. 144,000.00 que representa el 0.60%.

**Adquisición de Activos no Financieros:** En el periodo 2017 se programó S/. 23,312,333.00 que representa el 83.16% del total del gasto programado, de los cuales se ejecutó S/. 15,049,430.00 que representa el 53.68% con una diferencia de 29.37% de lo programado. Asimismo, para el periodo 2018 se programó S/. 18,435,681.00 que representa el 76.73% y logrando ejecutar S/. 9,367,695.00 que representa el 38.99% con una diferencia de 37.74%

se puede observar que en ambos periodos de demuestra deficiencias en el cumplimiento de lo programado con respecto a adquisición de activos no financieros.

**Tabla 6**

*Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades y Metas, Periodo 2017*

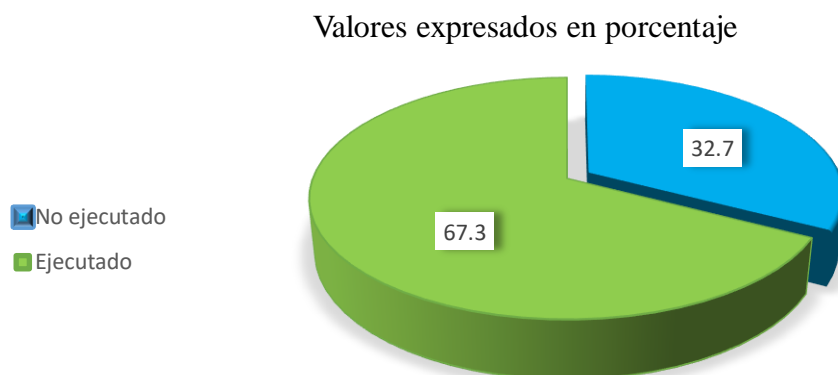
	Actividad	Metas	Programado	Ejecutado	%
2001621	Estudios de pre-inversión	001	97,347	70,100	72%
2109206	Rehabilitación, puesta en valor del templo santa cruz Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	002	38,000	23,619	62%
2118438	Ampliación y mejoramiento integral de los sistemas de agua potable y desagüe Orurillo, distrito de Orurillo - melgar - puno	003	8,475,177	3,216,634	38%
2140970	Mejoramiento de la capacidad resolutive del centro de salud de Orurillo, distrito de Orurillo - melgar - puno	004	199,431	0	0%
2149338	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en la I.E.S. agropecuario de Acllamayo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	005	186,681	128,649	69%
2200070	Instalación del sistema de agua potable y disposición de excretas en los sectores de Churruruta, Achachuyo, Oquehuasi y Japutira de la comunidad de Ichucagua, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	006	26,347	4,752	18%
2200073	Instalación de los servicios del sistema de agua potable, disposición de excretas en los sectores de Aymaruyo, san juan pata y Llancallanca de la comunidad de Chillitira, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	007	18,289	6,500	36%
2245270	Instalación de los servicios del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en las comunidades de Vizcachani y Patabamba, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	008	6,636,621	5,780,106	87%
2249027	Instalación del servicio de protección contra las inundaciones de los sectores de Cachullo, Accopata, Rosas Cancha, Quisuarani-Huichullo, Balsapata, Isla y Callantira, márgenes derecho e izquierdo del rio grande (km. 0+000-6+267) en el distrito de Orurillo	009	0	0	0%
2255850	Mejoramiento del servicio de salud en los establecimientos de salud de Balsapata, Choquesani, Acllamayo e Ichucagua, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	010	368,508	22,376	6%
2263750	Mejoramiento de la cadena productiva de leche del, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	011	220,000	167,769	76%
2273269	Creación del servicio de agua potable y saneamiento rural en los sectores de Huaycuyo, Central, Totorani y Quisuni pata de la comunidad de Santiago Huaracani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	012	15,000	15,000	100%
2273938	Instalación servicio de agua potable, letrinas en los sectores de Surputira, Central, Huertuyo, Ancococota, Choqueruyo y Cruz Cunca de la comunidad de Cuchupujio, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	013	5,936,788	4,660,403	79%
2275893	Instalación del sistema de riego en la comunidad de Ichucagua, sector Chururuta Copacabana, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	014	9,184	0	0%
2277062	Instalación de servicios de agua potable y eliminación sanitaria de excretas en los sectores Ccalapampa y Ñaupapampa de la comunidad de Antaymarca, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	015	11,900	0	0%

2281273	Creación de los servicios del municipio menor del centro poblado de Choquesani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	016	10,000	0	0%
2284074	Mejoramiento caminos vecinales Colquemarca, Choquesani, Caluyo, Acllamayo, Vizcachani, Patabamba y Hampatui, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	017	275,886	258,949	94%
2286811	Ampliación, mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable e instalación de letrinas sanitarias en la comunidad de Quisuni, Sector Central, Carmi, Wirse, Miraflores, Ocra, Santa Lucia e Itita, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	018	21,672	20,500	95%
2288969	Mejoramiento, recuperación de la identidad socio cultural de Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	019	265,739	265,734	100%
2295143	Instalación del sistema de agua potable y letrinas sanitarias con arrastre hidráulico y biodigestor en la comunidad de Cayarani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	020	10,000	0	0%
2295341	Ampliación del servicio de electrificación rural de red primaria y secundaria trifásico a 22.9 kv y subestacion a 22.9044 - 0.22kv del centro poblado de Balsapata, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	021	15,800	700	4%
2296882	Instalación del sistema de agua potable y disposición sanitaria para excretas con arrastre hidráulico en la comunidad de Apaycachi, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	022	15,000	0	0%
2301117	Mejoramiento del servicio educativo en las instituciones educativas primarias n 70511, N 70815 y N 72637, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	023	32,000	0	0%
2336284	Mejoramiento de la capacidad operativa del servicio de equipo mecánico de la municipalidad del, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	024	100,000	92,800	93%
3000355	Patrullaje por sector	025	154,757	142,339	92%
3000380	Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	026	45,574	12,041	26%
3000523	Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	027	50,706	29,392	58%
3000580	Entidades con sistema de gestión integral de residuos solidos	028	436,590	405,830	93%
3000627	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	029	68,480	60,934	89%
3000665	Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística	030	129,857	129,435	100%
3000675	Productores agropecuarios cuentan con sistemas de gestión de la calidad buenas prácticas agrícolas y buenas prácticas pecuarias implementados	031	169,555	138,623	82%
3000734	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	032	16,944	2,750	16%
3033248	Municipios saludables promueven el cuidado infantil y la adecuada alimentación	033	0	0	0%
3999999	Sin producto	034	3,975,125	3,184,370	80%
<b>TOTAL</b>			<b>28,032,958</b>	<b>18,840,306</b>	<b>67.3%</b>

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 10**

*Porcentaje de ejecución de gastos en actividades y metas (2017)*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 6

En la tabla 6 y figura 10, presenta un análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria a nivel de actividades y metas; La Municipalidad Distrital de Orurillo tuvo 34 proyectos aprobados. En el periodo 2017 la Municipalidad Distrital de Orurillo se tiene una programación de S/. 28,032,958.00 lográndose ejecutar de S/. 18,840,306.00 que representa un avance del 67.3% del total gasto programado; del cual podemos observar que no se logró alcanzar al 100% de las actividades programadas, es decir, de 34 proyectos de acuerdo a la cuadro tabla 5 tenemos: 02 metas que no se lograron de programar ni ejecutar absolutamente cero 07 metas que se lograron programar pero en la ejecución avanzaron 00, 22 metas que se ejecutaron por debajo del 100% y tan solo 03 metas presupuestales que se logró ejecutar al 100%, en total de todo Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades y Metas, Periodo 2017 se programó S/ 28,032,958.00 y se logró ejecutar S/ 18,840,306.00 el cual representa el 67.2% del total del avance esto influye negativamente en la ejecución presupuestal del periodo 2017 de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

**Tabla 7**

*Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades y Metas, Periodo 2018*

	Actividad	Metas	Programado	Ejecutado	%
2000634	Fortalecimiento institucional	001	0	0	0%
2001383	Construcción y equipamiento de centros educativos	002	0	0	0%
2001621	Estudios de pre-inversión	003	144,242	60,500	42%
2061667	Mejoramiento de vías vecinales	004	0	0	0%
2109206	Rehabilitación, puesta en valor del templo santa cruz Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	005	43,600	16,600	38%

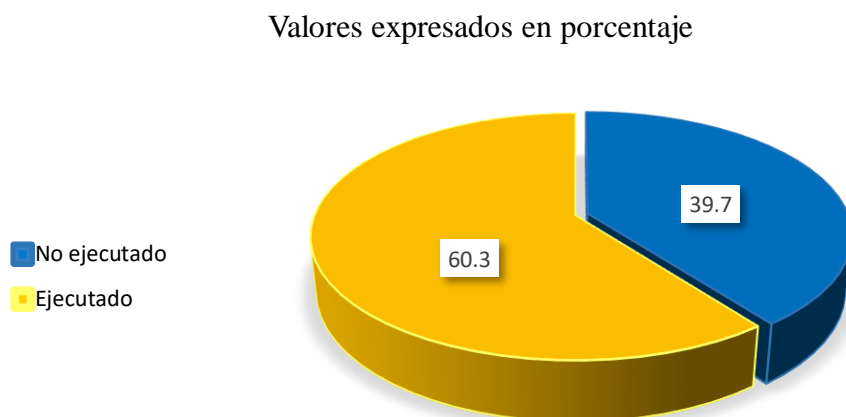
2118438	Ampliación y mejoramiento integral de los sistemas de agua potable y desagüe Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	006	5,258,542	5,177,038	98%
2140970	Mejoramiento de la capacidad resolutive del centro de salud de Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	007	46,641	46,640	100%
2149338	Ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa en la I.E.S. agropecuario de Acllamayo, distrito De Orurillo - Melgar - Puno	008	1,713	1,713	100%
2184359	Creación de la plataforma comercial en la localidad de villa Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	009	47,038	47,038	100%
2200070	Instalación del sistema de agua potable y disposición de excretas en los sectores de Churruruta, Achachuyo, Oquehuasi y Japutira de la comunidad de Ichucagua, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	010	32,702	32,701	100%
2200073	Instalación de los servicios del sistema de agua potable, disposición de excretas en los sectores de Aymaruyo, San Juan Pata y Llacallanca de la comunidad de Chillutira, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	011	16,500	16,500	100%
2245270	Instalación de los servicios del sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en las comunidades de Vizcachani y Patabamba, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	012	920,565	844,979	92%
2255850	Mejoramiento del servicio de salud en los establecimientos de salud de Balsapata, Choquesani, Acllamayo e Ichucagua, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	013	7,884,591	547,833	7%
2263750	Mejoramiento de la cadena productiva de leche del, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	014	690,903	688,378	100%
2272091	Instalación de losa deportiva recreativa en el centro poblado de Balsapata, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	015	319,967	292,444	91%
2273938	Instalación servicio de agua potable, letrinas en los sectores de Surputira, Central, Huertuyo, Ancococota, Choqueruyo y Cruz Cunca de la comunidad de Cuchupujio, distrito De Orurillo - Melgar - Puno	016	1,334,531	0	0%
2277062	Instalación de servicios de agua potable y eliminación sanitaria de excretas en los sectores Ccalapampa y Ñaupapampa de la comunidad de Antaymarca, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	017	8,751	4,000	46%
2281273	Creacion de los servicios del municipio menor del centro poblado de Choquesani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	018	296	0	0%
2284074	Mejoramiento caminos vecinales Colquemarca, Choquesani, Caluyo, Acllamayo, Vizcachani, Patabamba y Hampatuiri, Distrito de Orurillo - Melgar - Puno	019	32,110	21,317	66%
2286811	Ampliación, mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua potable e instalación de letrinas sanitarias en la comunidad de Quisuni, Sector Central, Carmi, Wirse, Miraflores, Oca, Santa Lucia e Itita, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	020	24,000	24,000	100%
2288969	Mejoramiento, recuperación de la identidad socio cultural de Orurillo, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	021	191,292	183,960	96%
2290469	Instalación de los servicios del local jaas en la comunidad de Janchallani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	022	2,880	1,440	50%
2295143	Instalación del sistema de agua potable y letrinas sanitarias con arrastre hidráulico y biodigestor en la comunidad de Cayarani, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	023	12,000	12,000	100%

2295341	Ampliación del servicio de electrificación rural de red primaria y secundaria trifásico a 22.9 kv y subestación a 22.9044 - 0.22kv del centro poblado de Balsapata, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	024	12,779	1,300	10%
2296882	Instalación del sistema de agua potable y disposición sanitaria para excretas con arrastre hidráulico en la comunidad de Apaycachi, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	025	14,000	12,000	86%
2301117	Mejoramiento del servicio educativo en las instituciones educativas primarias N 70511, N 70815 y N 72637, distrito de Orurillo - Melgar - Puno	026	33,204	31,500	95%
2416699	Creación de servicios de infraestructura deportiva en la C.C. de Ichucagua del distrito de Orurillo - provincia de Melgar - departamento de Puno	027	335,757	322,173	96%
2416700	Creación de servicio de infraestructura deportiva en la C.C. Viscachani del distrito de Orurillo - provincia de Melgar - departamento de Puno	028	326,091	305,404	94%
2430820	Creación del servicio de infraestructura deportiva en la C.C. Quisuni del distrito de Orurillo - provincia de Melgar - departamento de Puno	029	290,333	284,382	98%
2432510	Mejoramiento de la producción del ganado vacuno brown swiis en la comunidad campesina de virgen de Asunción Catuyo del distrito de Orurillo - provincia de Melgar - departamento de Puno	030	17,202	4,000	23%
2433072	Creación del servicio de infraestructura deportiva en la C.C. Huichullo del distrito De Orurillo - provincia de Melgar - departamento de Puno	031	293,442	290,093	99%
3000133	Camino vecinal con mantenimiento vial	032	27,996	16,505	59%
3000355	Patrullaje por sector	033	76,250	69,849	92%
3000356	Comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana	034	14,547	13,561	93%
3000380	Productores agrícolas con menor presencia de plagas priorizadas	035	2,046	2,046	100%
3000523	Productor pecuario con menor presencia de enfermedades en sus animales por el control sanitario	036	130,466	130,266	100%
3000580	Entidades con sistema de gestión integral de residuos solidos	037	182,077	182,074	100%
3000627	Servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales	038	102,360	102,360	100%
3000633	Productores agropecuarios reciben y acceden adecuadamente servicios de información agraria	039	378,055	370,988	98%
3000665	Destinos turísticos con servicios de promoción de la oferta turística	040	24,907	24,906	100%
3000734	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	041	39,719	37,719	95%
3000788	Población objetivo accede a masificación deportiva	042	56,026	56,026	100%
3000825	Productores agropecuarios mejoran sus capacidades comerciales gestionando empresarialmente hacia el mercado	043	0	0	0%
3033251	Familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses	044	6,225	6,225	100%
3999999	Sin producto	045	4,650,516	4,216,636	91%
Total			24,026,862	14,499,094	60.3%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

## Figura 11

Porcentaje de ejecución de gastos en actividades y metas (2018)



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 7

En la tabla 7 y figura 11, se muestra que existe un total de 45 Proyectos, agrupados en actividades programadas de la Municipalidad Distrital de Orurillo, que se detallan a continuación: En el periodo 2018 se tuvo una programación de Proyectos por un monto de S/. 24,026,862.00 alcanzando un nivel de ejecución de S/. 14,499,093.00 que representa un avance de 60.35% del total de gasto programado; se observó que no se logró alcanzar al 100% de las actividades programadas, es decir, de 45 proyectos que tiene de acuerdo a la tabla 6 tenemos: 13 metas presupuestales que se logró ejecutar al 100% y 26 metas que se ejecutaron por debajo del 100% con un mayor significativa en porcentaje pero no se concretó al 100% y del total 06 metas que no se lograron a ejecutar absolutamente cero; en total de todo Ejecución Presupuestal de Gastos en Actividades y Metas, Periodo 2018 se programó S/ 24,026,862.00 y se logró ejecutar S/ 14,499,094.00 el cual representa el 60.3% del total del avance todo esto se califica como deficiente de acuerdo a la escala de calificación del nivel de eficiencia de tal manera incide negativamente en la ejecución presupuestal del periodo 2018 de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

#### 4.1.2. Objetivo específico 02

Evaluar el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia de la Municipalidad Distrital de Orurillo., periodos 2015 y 2016

**Tabla 8**

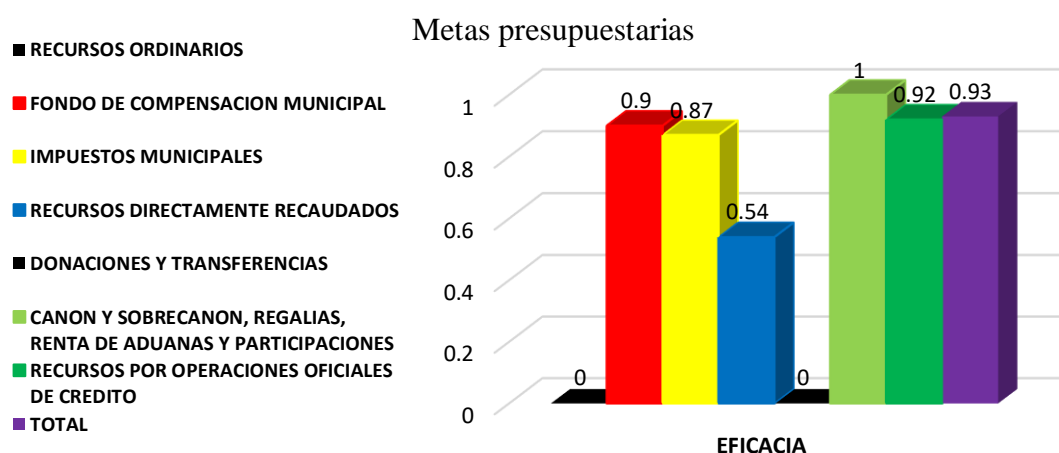
*Cumplimiento de las metas de ingresos en términos de eficacia periodo 2017*

	Grupo genérico de ingresos	Programado s/ (1)	%	Recaudado s/ (2)	%	Indicador de eficacia (2/1)
00	Recursos ordinarios	0	0	0	0	0
07	Fondo de compensación municipal	3,026,296	10.86	2,729,306	9.79	0.90
1.4	Donaciones y transferencias	3,019,905	10.84	2,722,916	9.77	0.90
1.5	Otros ingresos	4,922	0.02	4,921	0.02	1.00
1.9	SalDOS de balance	1,469	0.01	1,469	0.01	1.00
08	Impuestos municipales	74,477	0.27	64,476	0.23	0.87
1.1	Impuestos y contribuciones obligatorias	60,418	0.22	50,417	0.18	0.83
1.19	SalDOS de balance	14,059	0.05	14,059	0.05	1.00
09	Recursos directamente recaudados	593,373	2.13	319,657	1.15	0.54
1.3	Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	529,807	1.90	256,092	0.92	0.48
1.5	Otros ingresos	34,887	0.13	34,886	0.13	1.00
1.9	SalDOS de balance	28,679	0.10	28,679	0.10	1.00
13	Donaciones y transferencias	0	0.00	0	0.00	0.00
18	Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	7,361,123	26.42	7,361,122	26.42	1.00
1.4	Donaciones y transferencias	7,067,156	25.36	7,067,155	25.36	1.00
1.5	Otros ingresos	10,957	0.04	10,957	0.04	1.00
1.9	SalDOS de balance	283,010	1.02	283,010	1.02	1.00
19	Recursos por operaciones oficiales de crédito	16,811,411	60.33	15,535,026	55.75	0.92
1.8	Endeudamiento	14,550,329	52.21	13,273,944	47.63	0.91
1.9	SalDOS de balance	2,261,082	8.11	2,261,082	8.11	1.00
	<b>Total</b>	<b>27,866,680</b>	<b>100</b>	<b>26,009,587</b>	<b>93.34</b>	<b>0.93</b>

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 12**

*Metas Presupuestarias de Ingreso en Términos de Eficacia, Periodo 2017*



Nota. Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 8

Según DIRECTIVA N° 005 -2016-EF/50.01, indicador de gestión que muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto a la misión institucional es calificado con este rango:

**Tabla 9**

*Indicador de gestión*

<b>Rango</b>	<b>Calificación</b>
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

*Nota. Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 (2012)*

De acuerdo a la tabla 8 y figura 12. Se muestra el presupuesto programado y el presupuesto ejecutado de ingresos, en porcentajes e indicadores de eficacia que corresponde al periodo fiscal 2017; respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de S/ 27,866,680.00 del cual llegó a ejecutarse y/o captar el monto de S/ 26,009,587.00 y se tiene como resultado de la evaluación de eficacia el 0.93, alcanzando un indicador BUENO, según el indicador de gestión,

**07. Fondo de Compensación Municipal:** La programación presupuestal de ingresos por recursos determinados, específicamente por fondo de compensación municipal fue de S/ 3,026,296.00 como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que representa el 10.86% del total programado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 2,729,306.00 obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 0.90, mostrando un valor programado, lo que indica una BUENA captación de ingresos.

**08. Impuestos Municipales:** La programación presupuestal de ingresos por recursos determinados, específicamente por impuestos municipales fue de S/ 74,477.00 como Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que representa el 0.027% del total programado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de ingresos de S/ 64,476.00 obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de 0.87, mostrando un valor programado, lo que indica una captación REGULAR de ingresos.

**09. Recursos Directamente Recaudados:** La programación de los ingresos del rubro de recursos directamente recaudados fue de S/ 593,373.00 como Presupuesto Institucional

Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/ 319,657.00 obteniendo un indicador de eficacia de 0.54 mostrando según el rango de calificación DEFICIENTE y no cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:** La programación de los ingresos del rubro canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones fue de S/ 7,361,123.00 como Presupuesto Institucional Modificado y habiéndose alcanzado una recaudación presupuestal de S/ 7,361,122.00 obteniendo un indicador de eficacia de 1.00 mostrando según el rango de calificación muy BUENA y si cumple con las metas y objetivos institucionales presupuestarias programadas.

**19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** La programación de recursos por operaciones oficiales de crédito es de S/ 16,811,411.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/ 15,535,026.00, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.92, el que muestra un Buen grado de ejecución de ingresos respecto al (PIM).

Esta evaluación indica un nivel de disponibilidad presupuestaria regular-bueno y no se pudo lograr el total de lo programado.

**Tabla 10**

*Cumplimiento de las metas de ingresos en términos de eficacia periodo 2018*

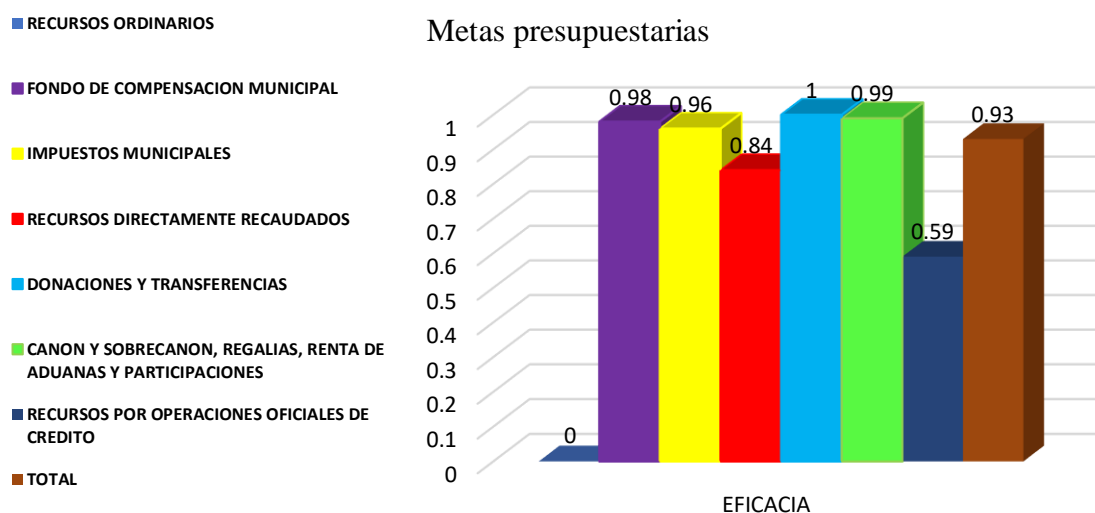
Grupo genérico de ingresos	Programado s/ (1)	%	Recaudado s/ (2)	%	Indicador de eficacia (2/1)
00 Recursos ordinarios	0	0	0	0	0
07 Fondo de compensación municipal	3,615,958	14.43	3,550,603	14.17	0.98
1.4 Donaciones y transferencias	3,346,087	13.35	3,345,578	13.35	1.00
1.5 Otros ingresos	6,137	0.02	6,466	0.03	1.05
1.9 Saldos de balance	263,734	1.05	198,559	0.79	0.75
08 Impuestos municipales	51,919	0.21	49,933	0.20	0.96
1.1 Impuestos y contribuciones obligatorias	32,043	0.13	26,910	0.11	0.84
1.19 Saldos de balance	19,876	0.08	23,023	0.09	1.16
09 Recursos directamente recaudados	1,628,967	6.50	1,375,533	5.49	0.84
1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	370,931	1.48	115,534	0.46	0.31
1.5 Otros ingresos	20,774	0.08	22,738	0.09	1.09
1.9 Saldos de balance	37,262	0.15	37,261	0.15	1.00
13 Donaciones y transferencias	600,000	2.39	600,000	2.39	1.00
1.4 Donaciones y transferencias	600,000	2.39	600,000	2.39	1.00
18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	15,955,127	63.66	15,866,266	63.30	0.99

1.4	Donaciones y transferencias	10,743,150	42.86	10,652,932	42.50	0.99
1.5	Otros ingresos	11,199	0.04	12,556	0.05	1.12
1.9	Saldos de balance	5,200,778	20.75	5,200,778	20.75	1.00
19	Recursos por operaciones oficiales de crédito	3,212,413	12.82	1,879,629	7.50	0.59
1.8	Endeudamiento	1,334,531	5.32	0	0.00	0.00
1.9	Saldos de balance	1,877,882	7.49	1,879,629	7.50	1.00
	Total	25,064,384	100	23,321,964	93.05	0.93

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 13**

*Metas Presupuestarias de Ingreso en Términos de Eficacia, Periodo 2018*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 10

De acuerdo a la tabla 9 y la figura 14 se muestra la Ejecución presupuestal según Indicadores de Eficacia de las metas presupuestarias de ingresos correspondientes al año fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital de Orurillo, en la que se aprecia que el presupuesto programado de ingresos según (PIM) fue S/ 25,064,384.00 y cuya ejecución presupuestal de ingreso es de S/ 23,321,964.00 con un indicador de eficacia del 0.93 (menor a la unidad), lo que significa un menor grado de menor captación de ingresos frente al presupuesto institucional modificado (PIM) para el periodo 2018, el cual refleja en las siguientes fuentes de financiamiento de ingresos:

**07. Fondo de Compensación Municipal:** La programación de los ingresos de Fondo de Compensación Municipal es de S/ 3,615,958.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/ 3,550,603.00, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.98. Mostrando un valor según el rango de calificación del Ministerio de Economía y Finanzas MUY BUENO en la ejecución

de ingresos respecto al presupuesto institucional modificado (PIM), lo que significa que si se cumplieron con las metas presupuestarias.

**0.8 Impuestos Municipales:** La programación de los ingresos de Impuestos Municipales es de S/ 51,919.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/. 49,933.00, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.96, el que muestra un óptimo grado de ejecución de ingresos respecto al (PIM).

**09. Recursos Directamente Recaudados:** La programación de los ingresos de recursos directamente recaudados es de S/ 1,628,967.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/ 1,375,533.00, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.84 mostrando una valor menor que la unidad, lo que indica una DEFICIENTE grado de ejecución de ingresos respecto al presupuesto institucional modificado (PIM), que no se cumplieron con las metas presupuestarias.

**13. Donaciones y Transferencias:** La programación de los ingresos de donaciones y transferencias es de S/ 600,000.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/ 600,000.00 obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 1.00 el que muestra un ÓPTIMO grado de ejecución de ingresos respecto al (PIM).

**18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:** La programación de los ingresos de canon y sobrecanon, regalías, renta de aduana y otros es de S/ 15,955,127.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/. 15,866,266.00, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.99, el que muestra un ÓPTIMO grado de ejecución de ingresos respecto al (PIM).

**19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** La programación de recursos por operaciones oficiales de crédito es de S/ 3,212,413.00 como Presupuesto Modificado y habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de Ingresos de S/ 1,879,629, obteniendo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0.54, mostrando un valor menor que la unidad, lo que indica un menor grado de ejecución de ingresos respecto al presupuesto institucional modificado (PIM), lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias.

**Tabla 11**

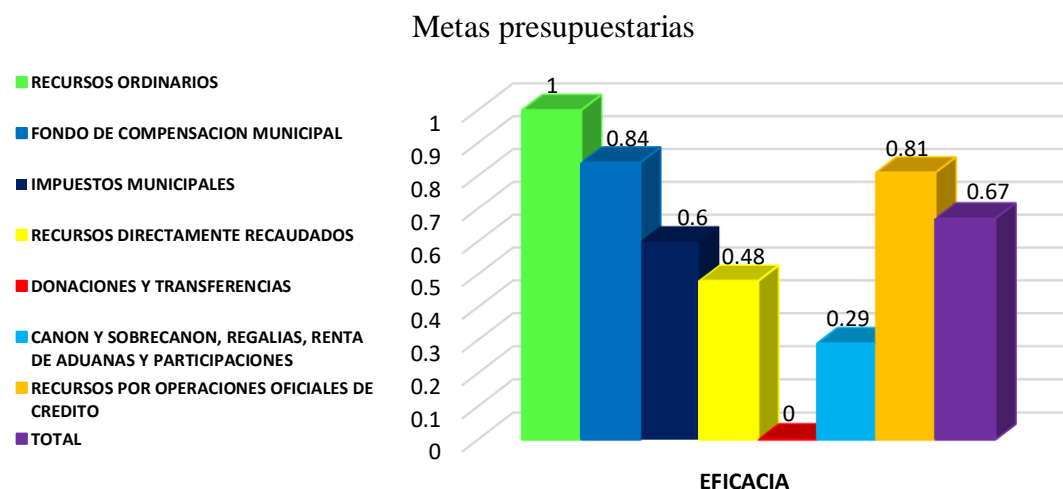
*Cumplimiento de las metas de gastos en términos de eficacia periodo 2017*

Grupo Genérico De Gastos	Programado S/ (1)	%	Ejecutado S/ (2)	%	Indicador de Eficacia (2/1)
00 Recursos ordinarios	166,278	0.59	166,276	0.59	1.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	162,478	0.58	162,477	0.58	1.00
2.3 Bienes y servicios	3,800	0.01	3,799	0.01	1.00
07 Fondo de compensación municipal	3,026,296	10.80	2,530,746	9.03	0.84
2.1 Personal y obligaciones sociales	706,146	2.52	383,676	1.37	0.54
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	10,650	0.04	0	0.00	0.00
2.3 Bienes y servicios	2,094,295	7.47	1,953,398	6.97	0.93
2.4 Donaciones y transferencias	144,000	0.51	129,000	0.46	0.90
2.6 Adquisición de activos no financieros	71,205	0.25	64,672	0.23	0.91
08 Impuestos municipales	74,477	0.27	44,600	0.16	0.60
2.3 Bienes y servicios	59,977	0.21	30,100	0.11	0.50
2.6 Adquisición de activos no financieros	14,500	0.05	14,500	0.05	1.00
09 Recursos directamente recaudados	593,373	2.12	282,396	1.01	0.48
2.1 Personal y obligaciones sociales	11,500	0.04	0	0.00	0.00
2.3 Bienes y servicios	581,873	2.08	282,396	1.01	0.49
13 Donaciones y transferencias	0	0.00	0	0.00	0.00
18 Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones	7,361,123	26.26	2,159,144	7.70	0.29
2.3 Bienes y servicios	945,906	3.37	846,030	3.02	0.89
2.6 Adquisición de activos no financieros	6,415,217	22.88	1,313,114	4.68	0.20
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	16,811,411	59.97	13,657,144	48.72	0.81
2.6 Adquisición de activos no financieros	16,811,411	59.97	13,657,144	48.72	0.81
<b>Total</b>	<b>28,032,958</b>	<b>100</b>	<b>18,840,306</b>	<b>67.21</b>	<b>0.67</b>

*Nota.* Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 14**

*Metas Presupuestarias de Gastos en Términos de Eficacia, Periodo 2017*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 11

Para la interpretación que existe en la *Directiva N° 005 -2016-EF/50.01 (2016)* que tiene el indicador de gestión que muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto a la misión institucional y se califica con este rango:

**Tabla 12**

*Indicador de gestión*

<b>Rango</b>	<b>Calificación</b>
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

*Nota. Directiva N° 005 -2016-EF/50.01 (2016)*

Según la tabla 9 y la figura 11. Se muestra la Evaluación Presupuestal de Indicadores de Eficacia de las metas Presupuestarias de Gastos correspondientes al periodo 2017 de la Municipalidad Distrital de Orurillo en la que podemos apreciar que el Presupuesto programado de gastos según el PIM fue de S/ 28,032,958.00 nuevos soles y cuya ejecución presupuestal del gasto fue de S/ 18,840,306.00 nuevos soles con un indicador de eficacia del 0.67 mucho menor a la unidad, lo que significa DEFICIENTE de ejecución de los gastos frente al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la falta de capacidad de gasto en este periodo.

**00. Recursos Ordinarios:** se tiene un gasto programado de S/ 166,278.00 que representa el 0.59% y el alcance de su ejecución de gasto fue de S/ 166,276.00 que representa el 0.59%, por lo tanto, el logro de eficacia es de 1.00; e indica un resultado MUY BUENO.

**07. Fondo de Compensación Municipal:** tiene un gasto con una programación S/ 3,026,296.00 que representa el 10.80% y su ejecución de gasto es de S/ 2,530,746.00 que representa el 9.03% por lo tanto el grado de eficacia es de 0,8 que representa un resultado de evaluación REGULAR.

**08. Impuestos Municipales:** tiene programado el S/ 74,477.00 que representa el 0.27% y su ejecución de gasto es de S/ 44,600.00; que representa el 0,16% por lo tanto, el grado de eficacia es de 0,6 e indica un resultado de Evaluación DEFICIENTE. esto demuestra que la Municipalidad Distrital de Orurillo no cumplió con las metas presupuestarias establecidas y muestra falta capacidad de gasto.

**09. Recursos Directamente Recaudados:** la programación presupuestal fue de S/ 593,373.00, que representa 2.12% habiéndose ejecutado de S/ 282,396.00 que representa el

1.01% y cuyo indicador de eficacia es de 0.48 lo que indica DEFICIENTE lo que significa que no cumplieron con las metas presupuestarias establecidas en la programación de gastos e incide negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

**18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:** la programación presupuestal fue de S/ 7,361,123.00, que representa 26.26% habiéndose ejecutado de S/ 2,159,144.00 que representa el 7.70% y cuyo indicador de eficacia es de 0.29 lo que indica DEFICIENTE. mostrando un valor menor que la unidad, lo que indica un menor grado de ejecución de gastos respecto al presupuesto institucional modificado (PIM), lo que significa que no se cumplieron con las metas presupuestarias establecidas.

**19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** tiene un gasto con una programación S/ 16,811,411.00 que representa el 59.97% y su ejecución de gasto es de S/ 13,657,144.00 que representa el 48.72% por lo tanto el grado de eficacia es de 0,8 que representa un resultado de evaluación REGULAR.

**Tabla 13**

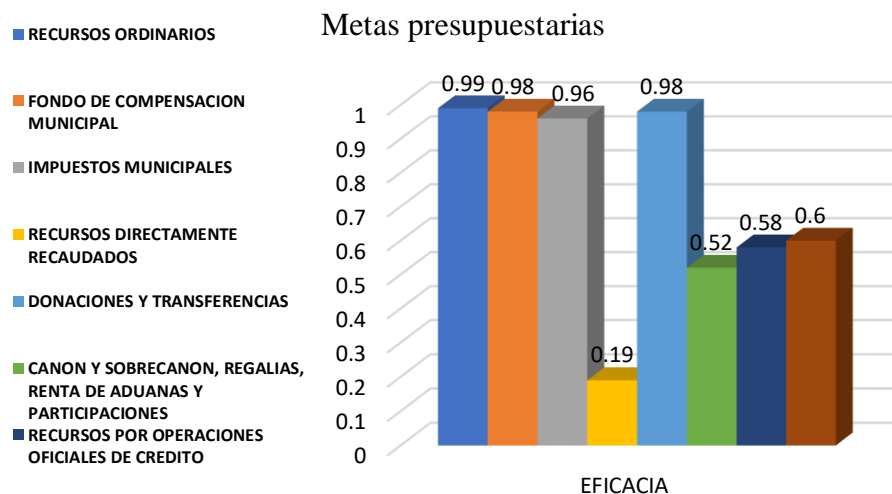
*Cumplimiento de las metas de gastos en términos de eficacia periodo 2018*

Grupo genérico de gastos	Programado s/ (1)	%	Ejecutado s/ (2)	%	Indicador de eficacia (2/1)
00 Recursos ordinarios	162,478	0.68	161,564	0.67	0.99
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	162,478	0.68	161,564	0.67	0.99
07 Fondo de compensación municipal	3,615,958	15.05	3,531,795	14.70	0.98
2.1 Personal y obligaciones sociales	291,477	1.21	267,065	1.11	0.92
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	2,000	0.01	0	0.00	0.00
2.3 Bienes y servicios	3,178,481	13.23	3,120,730	12.99	0.98
2.4 Donaciones y transferencias	144,000	0.60	144,000	0.60	1.00
08 Impuestos municipales	51,919	0.22	49,932	0.21	0.96
2.3 Bienes y servicios	51,919	0.22	49,932	0.21	0.96
09 Recursos directamente recaudados	428,967	1.79	80,401	0.33	0.19
2.3 Bienes y servicios	428,967	1.79	80,401	0.33	0.19
13 Donaciones y transferencias	600,000	2.50	587,258	2.44	0.98
2.3 Bienes y servicios	600,000	2.50	587,258	2.44	0.98
18 Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones	15,955,127	66.41	8,221,797	34.22	0.52
2.3 Bienes y servicios	731,859	3.05	720,448	3.00	0.98
2.6 Adquisición de activos no financieros	15,223,268	63.36	7,501,349	31.22	0.49
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	3,212,413	13.37	1,866,346	7.77	0.58
2.6 Adquisición de activos no financieros	3,212,413	13.37	1,866,346	7.77	0.58
Total	24,026,862	100	14,499,093	60.35	0.60

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Municipalidad Distrital de Orurillo

**Figura 15**

*Metas Presupuestarias de Gastos en Términos de Eficacia, Periodo 2018*



*Nota.* Elaboración del tesista en base a los datos de la tabla 13

El indicador de gestión que muestra el grado de avance físico de las acciones realizadas por la entidad respecto a la misión institucional y se califica con este rango:

**Tabla 14**

*Indicador de gestión*

Rango	Calificación
1.00 – 0.95	Muy bueno
0.94 – 0.90	Bueno
0.89 – 0.85	Regular
0.84 – 0.00	Deficiente

*Fuente: Directiva N° 005 -2012-EF/50.01 (2012)*

Según la tabla 10 y la figura 12. Se muestra la ejecución presupuestaria de gasto del periodo 2018 se tiene el total del PIM de S/ 24,026,862.00, el cual es el 100% del presupuesto programado; tiene una ejecución presupuestal de S/ 14,499,093.00, que representa el 60.35%. Alcanzando un resultado de la evaluación de eficacia de 0.6 de esto se observa según la calificación de rango es DEFICIENTE, no obstante, repercute negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas.

**00. Recursos Ordinarios:** Se obtuvo un indicador de eficacia de ingresos respecto al (PIM) de 0,99 lo cual indica un indicador muy bueno, el cual influye de manera positiva.

**07. Fondo de Compensación Municipal:** tiene un gasto con una programación S/. 3,615,958.00 que representa el 15.05% y su ejecución de gasto es de S/. 3,531,795.00 que

representa el 14.70% por lo tanto el grado de eficacia es de 0.98 que representa un resultado de evaluación MUY BUENO.

**08. Impuestos Municipales:** tiene programado el S/. 51,919.00 que representa el 0.22% y su ejecución de gasto es de S/. 49,932.00; representando el 0.21% por lo tanto, el grado de eficacia es de 0.96 e indica un resultado de Evaluación MUY BUENA.

**09. Recursos Directamente Recaudados:** la programación presupuestal fue de S/. 428,967.00, que representa 1.79% habiéndose ejecutado de S/. 80,401.00 que representa el 0.33% y cuyo indicador de eficacia es de 0.19 lo que indica DEFICIENTE.

**13. Donaciones y Transferencias:** la programación presupuestal fue de S/. 600,000.00, que representa 2.50% habiéndose ejecutado de S/. 587,258.00 que representa el 2.44% y cuyo indicador de eficacia es de 0.98 lo que indica MUY BUENO.

**18. Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones:** la programación presupuestal fue de S/. 15,955,127.00, que representa 66.41% habiéndose ejecutado de S/. 8,221,797.00 que representa el 34.22% y cuyo indicador de eficacia es de 0.52 lo que indica DEFICIENTE.

**19. Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito:** tiene un gasto con una programación S/. 3,212,413.00 que representa el 13.37% y su ejecución de gasto es de S/. 1,866,346.00 que representa el 7.77% por lo tanto el grado de eficacia es de 0.58 que representa un resultado de evaluación DEFICIENTE.

**.4.1.3. OBJETIVO ESPECÍFICO 03** Proponer lineamientos para una óptima ejecución presupuestaria de ingresos y gastos que permitan alcanzar metas de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

Producto de la evaluación sistemática de la programación y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Orurillo en los periodos 2017 y 2018 presenta diferentes problemas y deficiencias en la acción presupuestal en el cumplimiento de las metas del Presupuesto Institucional Aprobado, sus Modificaciones y la ejecución de ingresos y gasto, lo que significa que no hubo capacidad de gasto en el desempeño de la gestión de los periodos en estudio, es por tal motivo que se propone lineamiento para una mejor ejecución presupuestaria, de esta manera alcanzar una ejecución eficiente, se propone de la siguiente manera:

Proponer e incentivar a los funcionarios y servidores públicos ser parte de las capacitaciones de manera constante en procedimientos administrativos que se realizan en base a las normas y dispositivos establecidos por la MEF y la DNPP con el objetivo mejorar el nivel de

desempeño de los trabajadores como condición necesaria para para producir un impacto positivo en la prestación de servicios al ciudadano. La Entidad debe medir el desempeño de cada trabajador, para lo cual el Área de Personal debe implementar una matriz de evaluación de desempeño.

Impulsar a la población para que intervengan en la elaboración de presupuesto participativo, la actualización del Plan de Desarrollo Concertado (PDC), y plan estratégico Institucional (PEI), acorde a las necesidades priorizadas por parte de la población, el cual sean explicadas con un soporte y asistencia técnica para tener un buen entendimiento de la ciudadanía para poder identificar sus necesidades y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los resultados pronosticados.

Elaborar directivas u ordenanzas municipales internas que contengan aplicaciones ligeras y bastante entendibles para tener mayores niveles de captaciones de ingresos propios, así como en recursos directamente recaudados y otras tasas en diferentes conceptos, y de esta manera crear una conciencia en la ciudadanía para el desarrollo sostenible del distrito de Orurillo.

Implementar una matriz de evaluación para medir el cumplimiento de las metas y objetivos presupuestales de Ingresos y de Gastos con una actividad permanente de recopilación, construcción, medición, y análisis de datos de indicadores de desempeño específicos sobre productos y resultados de los Programas Presupuestales desarrollados por la entidad y el compromiso del alcalde, sus funcionarios y la población en general. y así poder optimizar el trabajo para una buena programación y ejecución del presupuesto de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

## 4.2. DISCUSIÓN

En este capítulo se analizan los resultados derivados de la recolección de datos de acuerdo a los objetivos y preguntas planteados sobre la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos extraídos de los datos del Ministerio de Economía y Finanzas presupuestados para la municipalidad correspondientes a los períodos 2017 y 2018 una gestión bien planificada buscará el desempeño eficiente y eficaz de las entidades públicas en la provisión de productos a la población, para que de manera efectiva contribuyan a mejorar el cumplimiento de metas y objetivos presupuestarios.

Al realizar un análisis respecto a la ejecución del presupuesto institucional modificado (PIM) de acuerdo a los objetivos planteados se evidencia que la buena programación presupuestaria y la buena ejecución presupuestaria de ingresos y gastos permite el cumplimiento de las metas y objetivos de la Institución, tal como puede verse en la evaluación presupuestaria que además contiene los indicadores de eficacia, el Estado debe proveer de manera eficaz, oportuna, eficiente y con criterios de equidad, los bienes y servicios públicos que requiere la población para su desarrollo.

En respuesta al objetivo N°1 se hace un análisis de como la programación presupuestaria incide en la ejecución de ingresos y gastos; una buena programación y ejecución presupuestaria conlleva a mejores beneficios de la población dentro de ellas está Presupuesto por Resultados (PpR) en donde el estado asigna recursos presupuestales de bienes y servicios a las entidades públicas que usan de manera eficiente y eficaz sus recursos públicos; los resultados encontrados en el presente trabajo de investigación muestran que la ejecución presupuestaria de ingresos tuvieron una incidencia positiva resultado que tiene cierta coincidencia el trabajo de Ortiz (2020) en donde afirma que una buena ejecución de ingresos influye de manera positiva en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, el resultado también se compara con la tesis de Flores y Panduro (2021) evidenció que a medida que mejora la ejecución presupuestal se mejora correlativamente los servicios académicos en la universidad de Ucayali, así mismo en el trabajo de Reinoso y Pincay (2020) afirma que una buena gestión de los recursos dependerá de una buena administración, permitiendo que una buena planeación de los ingresos y gastos destinados a proyectos buscarán el bienestar social; en cuanto a ejecución presupuestaria de gastos se encontró resultados negativos que generan significativos retrasos en desarrollo de la municipalidad y perdidas en la inversión pública es decir afecta de manera negativa a la población resultado que coincide con Roque (2018) en donde afirma que en la mayoría de los casos estudiados

no se ha logrado gastar de acuerdo al presupuesto institucional programado, demostrando una incapacidad de la ejecución de gasto

En respuesta al objetivo específico N° 2 se hace una evaluación para determinar el grado de eficacia en la ejecución de ingresos y gastos, a nivel de fuente de financiamiento, rubro y genérica, en base a los indicadores de gestión el cual es calificado según el rango 1.00 – 0.95 muy bueno, 0.94 - 0.90 bueno, 0.89 - 0.85 regular, 0.84 – 0.00 deficiente; el mismo que se encuentra establecido en la directiva N° 005 -2012-EF/50.01 para gobierno nacional y gobiernos regionales y para los gobiernos locales en la directiva N° 006-2012-EF/50.01, finalmente se presenta los resultados de la gestión presupuestaria, así como el cumplimiento de las metas presupuestarias, también se revela las desviaciones presentadas en el comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos, por último se formuló las medidas correctivas con el objeto de mejorar la gestión presupuestaria.

La evaluación presupuestaria tiene un alto grado de impacto en la ejecución presupuestaria en la Municipalidad Distrital de Orurillo de la misma manera podemos afirmar que la ejecución de presupuestaria de ingresos y gastos incide en el nivel de cumplimiento de metas y objetivos de municipalidad e incide positivamente en el desarrollo continuo de la municipalidad; la mencionada afirmación nos permite corroborar en la investigación de Zanabria (2022) en su principal conclusión; así mismo, en la investigación de Calizaya et al. (2021) se ha evidenciado que en la mayoría de las municipalidades hubo una ejecución presupuestaria de ingresos y gastos deficiente por falta de capacidad, este contexto también se asemeja al trabajo de Apagueño y Ramirez (2018) en donde afirma que una deficiente gestión del presupuesto se asemeja con la reducción del cumplimiento de metas con respecto al número de proyectos ejecutados en los periodos que ha estudiado.

**4.2.1. Contrastación y verificación de la hipótesis Específica 01: HE1:** La programación presupuestaria incide directa y negativamente en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 - 2018. Luego de la investigación realizada y a partir de los resultados según las tablas obtenidos y los resultados de nuestra investigación podemos demostrar lo siguiente:

En la tabla N° 1 se presenta el Presupuesto de Ingresos para el periodo 2017 se programó un PIM de S/ 27,866,680.00, se tiene una ejecución de S/ 26,009,587.00, que representa el 93.34% del monto total del ingreso programado. Asimismo, en periodo 2018 tiene ingreso programado de PIM de S/.23,864,384.00 con una ejecución de ingreso de S/ 22,121,965.00 que representa 92.72% de lo programado.

En la tabla N° 2 nos muestra el presupuesto de gastos para el periodo 2017 cuenta con un PIM programado de S/ 28,032,958.00, alcanzando solo una ejecución de gasto de S/.18,880,256.00, que representa el 67.21% del monto total programado para el periodo en mención; mientras que para el periodo 2018 se tuvo una programación del PIM de S/ 24,026,862.00, ejecutándose solo S/ 14,499,093.00, que representa el 60.35% del monto total programado para dicho periodo la cual no es un buen indicador para el desarrollo de esta municipalidad.

Por lo tanto, se demuestra que la ejecución presupuestaria en los periodos 2017 y 2018 en el presente estudio, incide negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas de la municipalidad ya que no se cumplió con una óptima ejecución de ingresos y gastos según lo programado; este resultado nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada; en consecuencia, del resultado obtenido de la **hipótesis N° 01 es aceptada**.

#### **4.2.2. Contrastación y verificación de la hipótesis Específica 02: HP.2**

El cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia es menor a lo esperado entonces incide negativamente en la ejecución presupuestaria de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

En esta hipótesis se muestra el nivel de cumplimiento en términos de eficacia en los periodos 2017 y 2018, de acuerdo las tablas del 07 al 10 con relación a la evaluación del nivel de cumplimiento de los ingresos ejecutados en términos de eficiencia.

Según la tabla 7 y el resultado correspondiente, se tiene resultado de la evaluación presupuestal según el indicador de eficacia de los objetivos y metas institucionales y presupuestales de ingresos del periodo 2017 de la Municipalidad Distrital de Orurillo, del cual el Presupuesto programado según el PIM de S/ 27,866,680.00, habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/ 26,009,587.00, cuyo indicador de eficacia representa el 0.93, obteniendo una calificación de BUENO (ya que se encuentra dentro del rango 0.94 – 0.90). Dicho indicador demuestra que hubo capacidad de ejecución de ingresos frente al Presupuesto Institucional Modificado.

Según la tabla 8, se muestra la evaluación presupuestal según el indicador de eficacia del periodo 2018 de la Municipalidad Distrital de Orurillo, observamos que el presupuesto de ingreso programado referente al PIM fue de S/ 25,064,384.00, con una ejecución presupuestal de ingresos de S/.23,321,964.00 con respecto al PIM, cuyo indicador de eficacia representa el 0.93 de esta forma obtiene una calificación de eficacia BUENO, dicho indicador muestra el cumplimiento de los ingresos previstos.

De acuerdo a la tabla 9 se muestra la evaluación presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo fiscal 2017 de la Municipalidad Distrital Orurillo, de los cuales según el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) programado fue de S/ 28,032,958.00 habiéndose alcanzado una ejecución presupuestal de S/ 18,840,306.00, cuyo indicador de eficacia representa el 0.67, obteniendo una calificación DEFICIENTE (ya que se encuentra dentro del rango 0.84 – 0.00). Dicho indicador indica claramente que no se tuvo una adecuada ejecución de gasto programado.

Según la tabla 10 se muestra la evaluación presupuestal según indicadores de eficacia de las metas presupuestarias de gastos del periodo fiscal 2018 de la Municipalidad Distrital Orurillo, del cual se puede apreciar que el Presupuesto de gastos programado según el PIM de S/ 24,026,862.00 con una ejecución presupuestal de S/14,499,093.00, cuyo indicador de eficacia representa el 0.60, obteniendo una calificación DEFICIENTE (ya que se encuentra dentro del rango 0.84 – 0.00). Dicho indicador significa un menor grado de ejecución de los gastos al PIM programado.

Por lo tanto, se demuestra que el nivel de cumplimiento de las metas presupuestarias en términos de eficacia es menor a lo esperado e inciden negativamente en cumplimiento de metas presupuestales de la municipalidad Distrital de Orurillo; lo que nos permite confirmar nuestra hipótesis planteada; por lo tanto, **la hipótesis planteada N° 02 es aceptada.**

**4.2.3. Contrastación de Hipótesis General:** La ejecución presupuestaria incide directamente en el cumplimiento de metas y objetivos de la municipalidad distrital de Orurillo. Se acepta la hipótesis general, considerando que las hipótesis específicas son verdaderas, en consecuencia, se puede afirmar que la hipótesis general también es verdadera, puesto que la evidencia que se obtuvo en el presente trabajo, ha permitido conocer que la gestión del gobierno local se relaciona directamente con el cumplimiento de las metas presupuestales.

## CONCLUSIONES

La incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos de los periodos 2017 – 2018 es directa y hubo una buena capacidad de generar ingresos que incidió positivamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales trazados por la municipalidad en cuanto a la ejecución presupuestaria de gastos se tuvo resultados deficientes en los dos periodos estudiados por lo que incidió negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas presupuestales.

El presupuesto de ingresos del periodo 2017, se tuvo una ejecución presupuestaria de ingresos de que representa 93.34% referente al PIM, siendo un resultado bueno; asimismo respecto al presupuesto del periodo 2018 se tuvo una ejecución de ingresos que representa el 92.70% de lo programado, siendo un resultado bueno; para cubrir el financiamiento de Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la deuda de los periodos en mención. Respecto al presupuesto de gastos del periodo 2017, se tuvo una ejecución presupuestaria de gasto que representa el 67.21% de lo programado, siendo un resultado deficiente; asimismo referente al periodo 2018, se tuvo una ejecución de gasto que representa el 60.35% de lo programado; resultados que han sido ineficientes, lo cual trajo como consecuencia la disminución de sus recursos públicos para la municipalidad y la incapacidad de ejecución de gastos que influye negativamente en el cumplimiento de objetivos y metas.

El nivel de eficacia obtenido en la evaluación presupuestal y según las metas institucionales presupuestales de ingreso se tiene; en el periodo 2017 con 0.93 en relación a lo programado que indica un nivel de eficacia bueno, en cumplimiento de los ingresos y en el periodo 2018 observamos que el presupuesto de ingresos tuvo el indicador de eficacia del 92.70 de lo programado lo que indica que tuvo un nivel de eficacia bueno en cumplimiento de los ingresos previstos. En relación a la Evaluación del nivel de cumplimiento de los gastos ejecutados tenemos; en el periodo 2017, observamos que el presupuesto ejecutado es de 0.67, frente a lo programado el cual indica que tuvo un nivel de eficacia deficiente de ejecución de los gastos previstos. Y en el periodo 2018 observamos que el presupuesto ejecutado según el grado de eficacia es de 0.60 frente a lo programado claramente indica que tuvo un nivel deficiente de ejecución de los gastos previstos.

Existen deficiencias con respecto a la correcta ejecución de ingresos y gastos la cual se vio reflejado a los resultados obtenidos de la municipalidad; no llego a mostrar esa eficacia y eficiencia en la cual se ha evidenciado que los funcionarios y servidores públicos de esta municipalidad no cuentan con las capacitaciones necesarias; así mismo, falta impulsar a la

población a intervenir en presupuesto participativo así tener un buen nivel de programación y ejecución, se ha visto la necesidad de implementar matrices de medición de niveles y de evaluación constante de la ejecución de ingresos y gastos.

## **RECOMENDACIONES:**

Es necesario realizar una adecuada planificación en la fase de programación del presupuesto de ingresos y gastos para ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados, que permitan cumplir con los objetivos y metas de acuerdo a la escala de prioridades establecidos por la Municipalidad Distrital de Orurillo. asegurando el cumplimiento de las directivas y normas con respecto al manejo de recursos del estado, para hacer posible una mayor eficiencia, eficacia en el manejo presupuestario en la gestión.

La Municipalidad, debe realizar una adecuada programación de los presupuestos de gastos, por lo que los Planes Operativos Institucionales (POI) deben derivar de un diagnóstico situacional real focalizado, sobre el que se elabore el presupuesto para definir actividades; asignando los recursos de manera razonable conducentes al cumplimiento de metas presupuestarias y objetivos institucionales que espera alcanzar la entidad en mención.

Muchas veces la organización de los archivos es el principal causa para que algunas gestiones no continúen su debido proceso y por ende dificulta cumplir con las metas programadas es por eso que se recomienda evitar el estancamiento y acumulación de los documentos para poder permitir que cada ingreso y gasto se ejecute en su momento, mostrando así que los responsables den una atención con eficiencia y eficacia y una buena administración del presupuesto.

Se recomienda implementar capacitaciones y exigir las actualizaciones de las normativas, directivas y lineamientos presupuestales en el personal que labora, así como una mejor comunicación entre las distintas unidades operativas el proceso de la ejecución presupuestaria será eficiente, y por ende, se alcanzará una óptima ejecución del presupuesto programado y se logrará cumplir con las metas presupuestales de la Municipalidad Distrital de Orurillo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andara Suárez, L. J., & Peña Barrios, A. J. (2022). *Presupuesto público y derechos sociales: perspectiva general sobre el cumplimiento de los derechos*. Estado & Comunes, Revista de políticas y problemas públicos [Universidad de Los Andes, Venezuela] 1(14). [https://doi.org/10.37228/estado\\_comunes.v1.n14.2022.2488](https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.2488)
- Apagueño Torrez, P., & Ramirez Souza, A. (2018). *Gestión presupuestaria y el cumplimiento de metas en la Municipalidad Distrital de Barranquita, año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo]. en repositorio institucional UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46782>
- Arostegui Galvez, V. (2019). *Auditoría de desempeño y su incidencia en la gestión institucional de las entidades públicas: caso municipalidad distrital de Paucarpata, año 2017* [Tesis doctoral de Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. en *Repositorio UNSA*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9230>
- Ayvar Ccoicca, Y. (2022). *Ejecución Presupuestal y el Cumplimiento de Indicadores del Programa Salud Materno Neonatal en la Dirección Regional de Salud Apurímac periodo 2016 al 2019*. (Ed.), Repositorio Institucional - Universidad Cesar Vallejo. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/46936>
- Caicedo Rebolledo, C. A., & Largacha Salazar, E. (2018). *Indicadores de seguimiento que permitan medir y evaluar el desempeño de la ejecución presupuestal de la universidad de pacífico, como fortaleza de su gestión institucional* [Tesis de pregrado de la Universidad del Valle sede Pacífico]. Repositorio insitucional univalle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/14328/CB-0597282.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Caiza Parco, W. P. (2022). *La gestión financiera y su incidencia en la ejecución presupuestaria del GAD municipal del cantón Alausí, durante el período 2019-2020*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Chimborazo] *Braz Dent J.*, 1(1), 1–70. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9062>
- Calizaya Zevallos, B., Rojas Ramo, G., Gallegos Carcausto, S. V., Larico Flores, C. R., & Quispe Juarez, L. E. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestal de las municipalidades distritales de la provincia de Puno período 2019-2020*. [Revista de investigaciones empresariales, Universidad Nacional del Altiplano, Posgrado], 200–208. <http://revistas.unap.edu.pe/journal/index.php/RIC/article/view/472>
- Callata, E. B. Q. (2016). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la municipalidad distrital de Taraco, periodos 2014 – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano] repositorio institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2857>
- Ccama Apaza, J. C. (2016). *Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la municipalidad distrital de Paratía - Lampa, periodos 2014 – 2015* [Tesis de pregrado Universidad Nacional del Altiplano - Puno]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/3332>
- Congreso de la República. (2018). *Decreto legislativo N° 1440*. El peruano. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-presupuesto-publ-decreto-legislativo-n-1440-1692078-15>

- Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales, Pub. L. No. Directiva N° 006-2012-EF/50.01, I 1 (2012). <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/resolucion-directoral/9107-resolucion-directoral-n-019-2012-ef-50-01/file>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). Guía del Sistema Nacional de Presupuesto (p. 34). Portal de transparencia del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/guia\\_sistema\\_nacional\\_presupuesto.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf)
- Ministerio de Economía y Finanzas (2021). El presupuesto público (p. 14). Portal MEF. <https://www.mef.gob.pe/es/portal-de-transparencia-economica>
- Flores Reategui, W., & Panduro Cardozo, M. (2021). *Análisis de la ejecución presupuestal y los servicios académicos que presta la universidad nacional de Ucayali en el departamento de Ucayali* [Tesis de pregrado, universidad Nacional de Ucayali ] 2018 –2020.11-113. [http://www.repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/unu/4160/unu\\_forestal\\_ac\\_2016-danny\\_perez\\_ruben\\_manturano.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://www.repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/unu/4160/unu_forestal_ac_2016-danny_perez_ruben_manturano.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Hanco Choquepata, J. C. (2018). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de las metas de la municipalidad distrital de Nuñoa, periodos 2015 – 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. en repositorio institucional. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8123>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de Investigación. In S. Méndez Valencia & C. P. Mendoza Torres (Eds.), (McGrawHill, Vol. 7, Issue 2). ISBN. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Jiménez Anccori, M. B. (2019). *Evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas presupuestarias en la municipalidad distrital de alto Inambari, periodos 2015 - 2016* [ Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano - Puno]. en repositorio institucional UNAP <https://1library.co/document/y4wrke5q-evaluacion-ejecucion-presupuestal-cumplimiento-presupuestarias-municipalidad-distrital-inambari.html>
- López Sánchez, G. Z., & Molina Gonzales, Y. M. (2017). *Ejecución presupuestal y su incidencia en el logro de metas y objetivos de la municipalidad distrital de san miguel de corpanqui -bolognesi – 2015-2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo] En repositorio institucional. [http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2484/T033\\_45522655\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/2484/T033_45522655_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Directiva N° 002-2021-EF/50.01* “Directiva para la ejecución presupuestaria” 1–32 Diario el Peruano.
- Mejía Farfán, W. B. (2016). *Influencia de la ejecución de los procesos de contratación de bienes y servicios en el cumplimiento de metas presupuestarias de la municipalidad distrital de santa rosa, periodos 2013 - 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2993>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Presupuesto por Resultados*. Portal de Transparencia. [https://www.mef.gob.pe/es/?option=com\\_content&language=es-](https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-)

ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334

- Ministros Presidencia de consejo de. (2016). Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades de gobiernos locales y regionales N° DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01. <https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-instrumento/directivas/14527-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-1226/file>
- Muchica Muñiz, Z. Y. (2017). *Propuesta de lineamientos para la ejecución del presupuesto participativo de la municipalidad distrital de Potoni en proyectos de inversión, ejercicio presupuestal 2012* [Tesis de Pregrado, Universidad Nacional del Altiplano - Puno] [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5593/Muchica\\_Muñiz\\_Zenaida\\_Yessenia.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5593/Muchica_Muñiz_Zenaida_Yessenia.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ortiz Ramirez, J. (2020). *Evaluación de la ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de San Juan de Salinas, periodos 2017 y 2018* [Universidad Nacional del Altiplano - Puno]. In *Repositorio UNAP*. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13520>
- Parisaca Cuadros, Y. (2017). *Evaluación De La Gestión De Gobierno En El Cumplimiento De Metas Presupuestales De La Municipalidad Distrital De Alto Inambari – Sandia Periodo 2013 – 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Del Altiplano]. [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5132/Parisaca\\_Cuadros\\_Yeny.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/5132/Parisaca_Cuadros_Yeny.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- PCM. (2002). Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado. Ley N° 27658. Diario Oficial El Peruano, 6(11). [https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion\\_descentralizada/transferencia\\_sectorial/normas\\_proceso\\_transferencia/3\\_LEY\\_Nro\\_27658.pdf](https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/institucional/gestion_descentralizada/transferencia_sectorial/normas_proceso_transferencia/3_LEY_Nro_27658.pdf)
- Perú, R. del. (1993). Constitución Política del Perú (p. 1-206). Diario el Peruano. <https://lpderecho.pe/constitucion-politica-peru-actualizada/>
- Quispe Cerwall, H. J. (2017). *El Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP y el desempeño laboral de los trabajadores administrativos del Hospital Santa Rosa de Puerto Maldonado-2017*. [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco]. [http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1392/3/Hans\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf](http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1392/3/Hans_Tesis_bachiller_2017.pdf)
- Reinoso Baquerizo, Y., & Pincay Sancán, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 2(5), 14–30. <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Congreso de la República (2019). Ley de equilibrio financiero del presupuesto del sector público para los periodos 2017 y 2018 (p. 14). El Peruano. <https://elperuano.pe/NormasElperuano/2019/09/07/1804777-1/1804777-1.htm>
- República, P. de la. (2003). Ley Orgánica de Municipalidades (Ley 27972). En Diario oficial El Peruano (p.36). Diario El Peruano. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2\\_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/\\$FILE/ds005\\_90\\_pcm\\_reglamento\\_ley\\_de\\_bases\\_carrera\\_publica.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/5CC9B1D67316CE38052575C5005EC97E/$FILE/ds005_90_pcm_reglamento_ley_de_bases_carrera_publica.pdf)
- República, P. de la, & República, C. de la. (2004). Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto LEY N° 28411 (No. 28411; p. 40). Diario el Peruano.

<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28411.pdf>

- Roque Huanca, F. I. (2019). *Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de metas de la municipalidad distrital de Pucará - Lampa, periodos 2016 - 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. En repositorio institucional UNAP. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP\\_01ca34b0d7ffce3d86a7530e8bbd41db](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RNAP_01ca34b0d7ffce3d86a7530e8bbd41db)
- Ruelas Curo, J. R. (2017). *Evaluación de la ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de objetivos y metas institucionales de la municipalidad distrital de mañazo periodos 2013 y 2014* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/3453>
- Soto Cañero, C. A. (2011). El presupuesto público y el sistema nacional del presupuesto. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio\\_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/\\$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/biblioteca/Biblio_con.nsf/999a45849237d86c052577920082c0c3/E80A082485FA5BD50525806400509D85/$FILE/ACTUALIDADGUBERNAMENTAL85.PDF)
- Villanueva Cabanillas, M. Y. (2019). *La ejecución presupuestal y su incidencia en el cumplimiento de metas institucionales de la Municipalidad Distrital de La Esperanza, periodos 2016-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo]. [http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12099/villanuevacabanillas\\_margarita.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/12099/villanuevacabanillas_margarita.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Yucra Quispe, R. (2018). *Análisis y evaluación de la ejecución presupuestal y el cumplimiento de las metas programadas de la municipalidad distrital de Pedro Vilca Apaza Ayrampuni San Antonio de Putina, periodos 2016 – 2017* [Tesis de pregrado, Universidad nacional del Altiplano]. en repositorio institucional <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/10482>
- Zanabria Ramos, V. R. (2022). “Evaluación de la ejecución presupuestal de la Municipalidad Distrital de Paucarcolla y su incidencia en el cumplimiento de metas y objetivos durante los periodos 2017 – 2018.” [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano]1–106. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/18285>

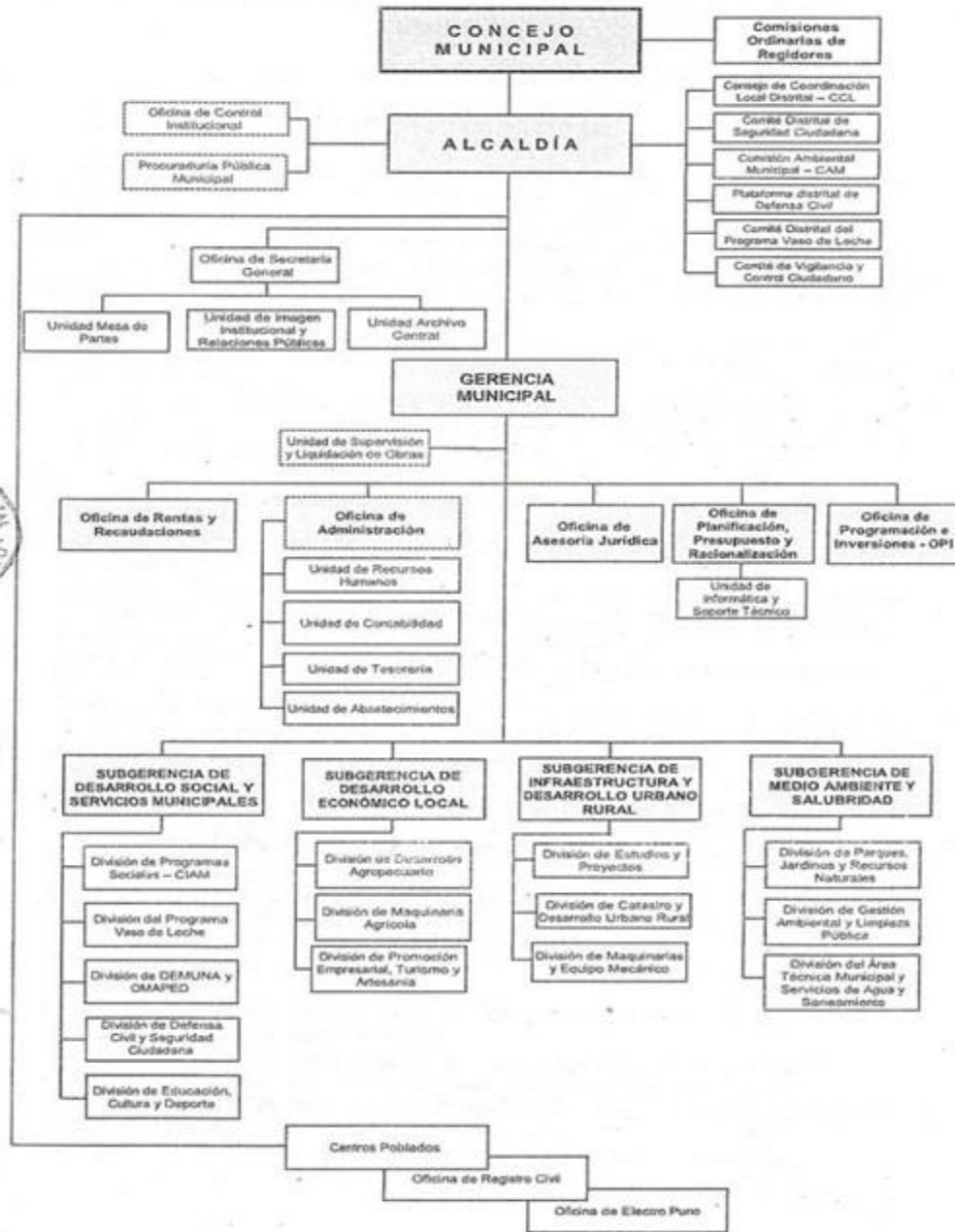
## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

Pregunta	Objetivo	Hipótesis y fundamento	Variable	Indicadores
<p><b>Pregunta general</b> ¿Cómo incide la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la Municipalidad Distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Evaluar la incidencia de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el nivel de cumplimiento de las metas presupuestales y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos 2017 – 2018.</p>	<p><b>Hipótesis general</b> La ejecución presupuestaria de ingresos y gastos influye directamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales en la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018 .</p>	<p><b>V.I.</b> Ejecución presupuestaria</p> <p><b>V.D.</b> Cumplimientos de metas y objetivos presupuestarios</p>	<p>Presupuesto institucional de Apertura (PIA) Presupuesto institucional Modificado (PIM) Fuentes de Financiamiento</p> <p>Meta presupuestaria</p>
<p><b>PE1:</b> ¿De qué manera la programación presupuestaria incide en la ejecución de ingresos y gastos de la Municipalidad Distrital de Orurillo, periodos 2017-2018?</p>	<p><b>OE1:</b> Analizar la programación presupuestaria y su incidencia en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 – 2018.</p>	<p>La deficiente programación presupuestaria incide directamente y negativamente en la ejecución de ingresos y gastos de la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 - 2018</p>	<p><b>V.I.</b> Programación presupuestaria</p> <p><b>V.D.</b> Ejecución presupuestaria</p>	<p>Presupuesto institucional de Apertura (PIA) Plan Operativo Institucional (POI)</p> <p>Presupuesto institucional de Apertura (PIA) Presupuesto institucional Modificado (PIM) Fuentes de Financiamiento</p>
<p><b>PE2:</b> ¿Cuál es el nivel en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia en la municipalidad distrital de Orurillo, periodos 2017 y 2018?</p>	<p><b>OE2:</b> Determinar el nivel en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia de la municipalidad distrital de Orurillo de los periodos en evaluación.</p>	<p>El nivel de cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en términos de eficacia son menores e inciden negativamente en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales de la municipalidad distrital de Orurillo en los periodos en estudio.</p>	<p><b>V.I.</b> Meta presupuestaria</p> <p><b>V.D.</b> Cumplimiento de metas y objetivos</p>	<p>Presupuesto institucional de Apertura (PIA) Plan Operativo Institucional (POI)</p> <p>Presupuesto institucional de Apertura (PIA) Presupuesto institucional Modificado (PIM) Fuentes de Financiamiento</p>
<p>¿Es posible proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar los objetivos y metas presupuestarias en la Municipalidad Distrital de Orurillo?</p>	<p>Proponer lineamientos para la correcta ejecución del presupuesto que permitan alcanzar los objetivos y metas presupuestarias de la municipalidad distrital de Orurillo.</p>			

**Anexo 2. Organigrama de la municipalidad distrital de Orurillo**

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL ORURILLO**



### Anexo 3. Ejecución de ingresos año fiscal 2017

Página 1 de 2

#### EJECUCION DE INGRESOS AÑO FISCAL 2017

Año Fte.Fin. Rubro Esp det	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos
2017	27,866,680	26,009,587.02
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	593,373	319,657.22
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	593,373	319,657.22
1.3.1.1.1.99 OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	135,000	1,215.00
1.3.1.2.1.2 PRODUCTOS VETERINARIOS	2,594	2,594.00
1.3.1.9.1.2 VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	500	500.00
1.3.2.1.1.1 REGISTRO CIVIL	35,000	3,798.00
1.3.2.1.1.3 LICENCIAS	6,000	1,630.50
1.3.2.1.1.5 EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	4,600	515.00
1.3.2.4.1.6 CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	155	155.00
1.3.2.5.2.1 LICENCIA DE CONSTRUCCION	6,000	
1.3.2.6.1.4 TARIFAS DE AGUA	38,000	
1.3.2.8.1.6 ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS	1,035	1,034.50
1.3.2.9.1.5 PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	22,000	3,563.30
1.3.2.10.1.1 FORMULARIOS	5,865	5,864.70
1.3.3.2.2.3 SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION	992	991.90
1.3.3.3.2.99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	1,200	1,200.00
1.3.3.5.1.1 EDIFICIOS E INSTALACIONES	250	250.00
1.3.3.5.1.99 OTROS INMUEBLES	1,726	1,726.00
1.3.3.5.2.1 VEHICULOS DE TRANSPORTE	51,085	51,085.00
1.3.3.5.2.2 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	155,904	155,903.80
1.3.3.5.2.99 OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14,592	
1.3.3.5.3.99 OTROS ALQUILERES	200	200.00
1.3.3.9.1.4 SERVICIOS POR RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES	23,243	
1.3.3.9.1.99 OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	1,309	1,308.90
1.3.3.9.2.1 BAÑOS MUNICIPALES	436	435.60
1.3.3.9.2.16 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	345	345.00
1.3.3.9.2.18 SUMINISTRO DE ENERGIA	21,776	21,775.90
1.5.1.2.2.1 DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	34,887	34,886.12
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	28,679	28,679.00
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,811,411	15,535,026.47
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,811,411	15,535,026.47
1.8.2.1.2.4 CERTIFICADOS DE INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL	5,936,788	4,660,403.47
1.8.2.2.1.1 BONOS DEL TESORO PUBLICO	8,613,541	8,613,541.00
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	2,261,082	2,261,082.00
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,461,896	10,154,903.33
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,026,296	2,729,305.84
1.4.1.4.5.1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,019,905	2,722,915.72
1.5.1.1.1.1 INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CON	4,922	4,921.12
1.9.1.1.1.1 SALDOS DE BALANCE	1,469	1,469.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	74,477	64,476.20
1.1.2.1.1.1 PREDIAL	50,418	50,417.20
1.1.2.1.2.1 ALCABALA	10,000	



Anexo 4. Ejecución de ingresos año fiscal 2017

Página 2 de 2

EJECUCION DE INGRESOS AÑO FISCAL 2017

Año	Fte.Fin.	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos
	1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		14,059	14,059.00
	18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		7,361,123	7,361,121.29
	1.4.1.4.1.3	CANON MINERO		1,208,876	1,208,875.80
	1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO		27,143	27,142.01
	1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS		535,392	535,391.73
	1.4.1.4.6.3	PARTICIPACION POR PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUN		836,186	836,186.00
	1.4.2.3.1.5	DE FONDOS PUBLICOS		4,459,559	4,459,559.00
	1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CON		10,957	10,956.75
	1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		283,010	283,010.00
		TOTAL		27,866,680	26,009,587.02

INFORMACION AL 02/03/2022 10:52:40 AM

02/03/2022



**Anexo 5. Ejecución de gastos por genérica – 2017**

**EJECUCION DE GASTOS POR GENERICA - 2017**

Año Gen	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado	Ejecución Devengado
2017	28,032,958	18,840,306.02	67.21
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	717,646	383,676.34	53.46
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	173,128	162,476.91	93.85
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,685,851	3,115,723.27	84.53
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	144,000	129,000.00	89.58
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	23,312,333	15,049,429.50	64.56
<b>TOTAL</b>	<b>28,032,958</b>	<b>18,840,306.02</b>	

INFORMACION AL 02/03/2022 10:52:14 AM

11:23

ELABORADO POR: Melissa v2.0



**Anexo 6. Ejecución de gasto por fuente de F. y Rubro – 2017**

**EJECUCION DE GASTO POR FUENTE DE F. Y RUBRO 2017**

Año Fte.Fin. Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE
2017	28,032,958	18,840,306.02
1 RECURSOS ORDINARIOS	166,278	166,275.91
00 RECURSOS ORDINARIOS	166,278	166,275.91
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	593,373	282,395.73
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	593,373	282,395.73
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,811,411	13,657,143.73
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	16,811,411	13,657,143.73
5 RECURSOS DETERMINADOS	10,461,896	4,734,490.65
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,026,296	2,530,746.41
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	74,477	44,600.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	7,361,123	2,159,144.24
<b>TOTAL</b>	<b>28,032,958</b>	<b>18,840,306.02</b>

INFORMACION AL 02/03/2022 10:52:14 AM

02/03/2022

11:36

ELABORADO POR: Melissa v2.0



## Anexo 7. Ejecución de ingresos año fiscal 2018

Página 1 de 2

### EJECUCION DE INGRESOS AÑO FISCAL 2018

Año	Fte.Fin.	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos
2018				23,864,384	21,521,964.84
2			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428,967	175,533.68
	09		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428,967	175,533.68
	1.3.1.1.1.99		OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS Y FORESTALES	135,000	
	1.3.2.1.1.1		REGISTRO CIVIL	35,000	5,066.00
	1.3.2.1.1.3		LICENCIAS	6,000	50.00
	1.3.2.1.1.5		EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	4,600	42.00
	1.3.2.4.1.6		CARNETS Y/O TARJETAS DE ATENCION	26	26.00
	1.3.2.5.2.1		LICENCIA DE CONSTRUCCION	8,000	
	1.3.2.6.1.4		TARIFAS DE AGUA	38,000	
	1.3.2.9.1.5		PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	22,000	1,860.00
	1.3.2.10.1.1		FORMULARIOS	3,615	3,804.45
	1.3.3.2.2.3		SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION	867	1,077.00
	1.3.3.5.1.99		OTROS INMUEBLES	1,713	2,352.50
	1.3.3.5.2.1		VEHICULOS DE TRANSPORTE	3,150	6,150.00
	1.3.3.5.2.2		MAQUINARIAS Y EQUIPOS	48,010	67,926.80
	1.3.3.5.2.99		OTROS VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	14,592	1,890.00
	1.3.3.5.3.99		OTROS ALQUILERES	3,953	3,953.00
	1.3.3.9.1.4		SERVICIOS POR RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES	23,243	
	1.3.3.9.1.99		OTROS SERVICIOS POR ADMINISTRACION Y RECAUDACION	1,328	2,344.90
	1.3.3.9.2.1		BAÑOS MUNICIPALES	2,021	2,699.00
	1.3.3.9.2.16		SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	405	535.00
	1.3.3.9.2.18		SUMINISTRO DE ENERGIA	21,408	15,735.30
	1.5.1.2.2.1		DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	13,401	14,903.04
	1.5.5.1.1.99		OTROS REMATE DE BIENES	5	5.00
	1.5.5.1.4.99		OTROS INGRESOS DIVERSOS	7,368	7,830.20
	1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	37,262	37,261.49
3			RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,212,413	1,879,626.57
	19		RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,212,413	1,879,626.57
	1.8.2.1.2.4		CERTIFICADOS DE INVERSION PUBLICA REGIONAL Y LOCAL	1,334,531	
	1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	1,877,882	1,879,626.57
4			DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	600,000	
	13		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	600,000	
	1.4.1.3.1.1		DEL GOBIERNO NACIONAL	600,000	
5			RECURSOS DETERMINADOS	19,623,004	19,466,802.59
	07		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,815,858	3,550,803.02
	1.4.1.4.5.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,346,087	3,345,577.93
	1.5.1.1.1.1		INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CON	6,137	6,466.09
	1.9.1.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	263,734	198,559.00
	08		IMPUESTOS MUNICIPALES	51,919	49,933.12
	1.1.2.1.1.1		PREDIAL	22,043	26,910.12
	1.1.2.1.2.1		ALCABALA	10,000	



## Anexo 8. Ejecución de ingresos año fiscal 2018

Página 2 de 2

### EJECUCION DE INGRESOS AÑO FISCAL 2018

Año	Fte.Fin.	Rubro	Esp det	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos
	1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		19,876	23,023.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES			15,955,127	15,866,266.45
	1.4.1.4.1.3	CANON MINERO		1,199,950	1,199,949.52
	1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO		25,750	18,502.03
	1.4.1.4.2.1	REGALIAS MINERAS		555,190	472,220.74
	1.4.1.4.6.3	PARTICIPACION POR PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTION MUN		1,993,427	1,993,427.00
	1.4.2.3.1.5	DE FONDOS PUBLICOS		6,968,833	6,968,833.00
	1.5.1.1.1.1	INTERESES POR DEPOSITOS DISTINTOS DE RECURSOS POR PRIVATIZACION Y CON		11,199	12,556.16
	1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE		5,200,778	5,200,778.00
TOTAL				23,864,384	21,521,964.84

INFORMACION AL 02/C

02/03/2022

11:47

ELABORADO POR: Melissa v2.0



**Anexo 9. Ejecución de gastos por genérica – 2018**

**EJECUCION DE GASTOS POR GENERICA - 2018**

Año Gen	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Eficiencia
2018	24,026,862	14,499,093.28	60.35
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	291,477	267,065.21	91.62
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	164,478	161,563.96	98.23
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,991,226	4,558,768.86	91.34
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	144,000	144,000.00	100.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,435,681	9,367,695.25	50.81
<b>TOTAL</b>	<b>24,026,862</b>	<b>14,499,093.28</b>	

INFORMACION AL 02/03/2022 11:41:50 AM

02/03/2022

11:53

ELABORADO POR: Melissa v2.0



**Anexo 10.** Ejecución de gastos por F. de financiamiento y Rubro – 2018

**EJECUCION DE GASTO POR FUENTE DE F. I RUBRO 2018**

Año Fte.Fin. Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE
2018	24,026,862	14,499,093.28
1 RECURSOS ORDINARIOS	162,478	161,563.96
00 RECURSOS ORDINARIOS	162,478	161,563.96
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428,967	80,400.66
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	428,967	80,400.66
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,212,413	1,866,346.32
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	3,212,413	1,866,346.32
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	600,000	587,258.40
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	600,000	587,258.40
5 RECURSOS DETERMINADOS	19,623,004	11,803,523.94
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,615,958	3,531,795.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	51,919	49,932.19
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	15,955,127	8,221,796.75
<b>TOTAL</b>	<b>24,026,862</b>	<b>14,499,093.28</b>

INFORMACION AL 02/03/2022 11:41:50 AM

02/03/2022

11:57

ELABORADO POR: Melissa v2.0




Anexo 11. Solicitud presentada la municipalidad

**CARGO**

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**CARTA N° 001-2022-MDO/ERMC**

SEÑOR:  
**ABOG. ALAIN Y. MENDIZÁBAL GUTIÉRREZ**  
ALCALDE  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO**

REGIÓN PUNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL - ORURILLO TRAMITE DOCUMENTARIO			
25 FEB. 2022			
NUMERO	FOLIO	HORA	FIRMA
303	02	8:24 a.m.	

**Presente.-**

**ASUNTO:** Solicito información de la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos periodos 2017 y 2018

**REFERENCIA:** Ley N° 27806 Ley de la transparencia y acceso a la información pública

---

De mi mayor consideración,


Tengo a bien de dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y a su vez presentarme ante ud. yo, Erland Romel Mamani Cruz con DNI N° 71744698 Egresado de la Universidad Nacional de Juliaca y por motivos de encontrarme en la etapa de la ejecución de mi proyecto de tesis titulado "ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SU INCIDENCIA EN EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO, PERIODOS 2017 – 2018" recurro a la digna municipalidad que ud. Dirige y mediante la presente muy comedidamente solicitarle que me brinde la información de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos de los periodos 2017 y 2018 que se encuentra en su Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF) de la municipalidad de acuerdo a los siguientes datos:

- ⚡ Resumen consolidado de los ingresos por fuente de financiamiento y rubro para el año 2017
- ⚡ Resumen consolidado de los ingresos por fuente de financiamiento y rubro para el año 2018
- ⚡ Resumen consolidado del gasto a nivel genérica para el año 2017 (indicador de eficacia)
- ⚡ Resumen consolidado del gasto a nivel genérica para el año 2018 (indicador de eficacia)
- ⚡ Resumen consolidado del gasto a nivel de fuentes de financiamiento y rubro para el año 2017
- ⚡ Resumen consolidado del gasto a nivel de fuentes de financiamiento y rubro para el año 2018
- ⚡ Resumen consolidado a nivel de genérica de gasto para el año 2017
- ⚡ Resumen consolidado a nivel de genérica de gasto para el año 2018

- Adjunto copia de mi DNI

Sin otro particular me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



**ERLAND ROMEL MAMANI CRUZ**  
DNI: 71744698

## Anexo 12. Ejecución de gasto por F. financiamiento y Rubro 2017 – MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

**Consulta Amigable**  
Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 18 de febrero del 2022

Navegador | Buscador | Reportes | Descargas

Reiniciar | Exportar | Graficar

Año 2017 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?		¿Dónde se gasta?		¿Cuándo se hizo el gasto?	
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica		Departamento	Trimestre	Mes	
TOTAL				142,471,518,545	176,300,549,759	161,079,975,365	153,594,474,517	151,589,903,264	149,987,617,735	149,526,127,956	85.1
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				15,139,154,455	34,975,351,697	30,070,137,435	26,187,922,214	25,031,614,588	24,172,211,032	24,009,677,149	69.1
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				15,139,154,455	34,902,693,018	30,003,972,068	26,156,201,732	24,999,997,810	24,140,597,499	23,978,087,699	69.2
Departamento 21: PUNO				566,341,377	1,561,037,881	1,292,284,706	1,124,804,312	1,066,734,534	1,053,123,351	1,051,320,993	67.5
Provincia 2108: MELGAR				40,909,410	137,102,346	118,875,813	112,330,498	110,140,428	109,657,040	109,562,067	80.0
Municipalidad 210807-301889: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO				4,913,546	28,032,958	20,135,234	18,880,257	18,880,257	18,840,306	18,802,172	67.2

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 00: RECURSOS ORDINARIOS	162,478	166,278	166,276	166,276	166,276	166,276	166,276	100.0
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	3,019,905	3,026,296	2,545,523	2,541,025	2,541,025	2,530,746	2,517,297	83.6
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	30,687	74,477	44,600	44,600	44,600	44,600	44,600	59.9
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	305,843	593,373	285,696	282,396	282,396	282,396	269,512	47.6
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,394,633	7,361,123	2,386,156	2,160,344	2,160,344	2,159,144	2,147,344	29.3
<input type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	16,811,411	14,706,983	13,685,615	13,685,615	13,657,144	13,657,144	81.2

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.
- A partir del 2007 se comienza a incluir información de los Gobiernos Locales. Ver más detalles.
- A partir del 2012 el programa cambia de denominación por el de división funcional y el subprograma por el de grupo funcional.

### Anexo 13. Ejecución de ingresos por F. de financiamiento y rubro 2017- MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

## Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

viernes, 18 de febrero del 2022

**Navegador**

Reiniciar
Exportar
Año 2017

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?		¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL				49,979,219,038	72,732,108,656	90,240,416,388
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				14,553,447,220	29,127,554,508	28,884,965,750
▲ Gob.Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				14,553,447,220	29,054,895,829	28,792,501,628
▲ Departamento 21: PUNO				542,258,638	1,274,316,204	1,203,550,751
▲ Provincia 2108: MELGAR				39,142,183	124,257,059	117,797,287
▲ Municipalidad 210807-301869: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO				4,751,068	27,866,680	26,009,587
Rubro				PIA	PIM	Recaudado
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				3,019,905	3,026,296	2,729,306
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES				30,687	74,477	64,476
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				305,843	593,373	319,657
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1,394,633	7,361,123	7,361,121
<input type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				0	16,811,411	15,535,026

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de febrero de 2022.

## Anexo 14. Ejecución de gastos por F. de financiamiento y rubro 2018 – MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

### Consulta Amigable

Consulta de Ejecución del Gasto

viernes, 18 de febrero del 2022

---

Navegador Buscador Reportes Descargas

Reiniciar Exportar Graficar

Año 2018 | Actividades/Proyectos

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?		¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?			
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica	Departamento	Trimestre	Mes		
▲ TOTAL				157,158,747.651	187,500.601.626	173,249,001.094	164,833,451,778	160,620,562,945	159,463,026,819	159,035,520,764	85.0
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				16,025,792.206	37,892,491.677	34,187,255.607	29,820,242,378	27,814,374,896	27,136,378.372	27,024,668,797	71.6
▲ Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				16,025,792.206	37,850,757.626	34,149,861,126	29,783,062,385	27,777,203,141	27,100,514,380	26,988,900,276	71.6
▲ Departamento 21: PUNO				551,866.188	1,364,312,284	1,220,779,234	1,063,902,880	1,024,623,896	1,016,151,161	1,014,149,041	74.5
▲ Provincia 2108: MELGAR				42,541.889	111,618,873	103,899,734	81,194,327	80,020,007	80,010,204	79,868,878	71.7
▲ Municipalidad 210807-301889: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO				5,012.311	24,026,862	22,181,881	14,564,708	14,499,093	14,499,093	14,498,826	60.3

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 00: RECURSOS ORDINARIOS	162,478	162,478	162,478	162,471	161,564	161,564	161,564	99.4
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2,838,220	3,615,958	3,566,256	3,531,843	3,531,795	3,531,795	3,531,528	97.7
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	30,687	51,919	49,932	49,932	49,932	49,932	49,932	96.2
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	305,843	428,967	89,722	80,401	80,401	80,401	80,401	18.7
<input type="radio"/> 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	600,000	590,772	587,258	587,258	587,258	587,258	97.9
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	1,675,083	15,955,127	15,856,375	8,286,457	8,221,797	8,221,797	8,221,797	51.5
<input checked="" type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	3,212,413	1,866,346	1,866,346	1,866,346	1,866,346	1,866,346	58.1

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La columna Avance % representa la razón del Devengado entre el PIM, expresado en porcentajes.

## Anexo 15. Ejecución de ingresos por F. de financiamiento y rubro 2017- MEF

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

### Consulta Amigable de Ingresos

Presupuesto y Ejecución de Ingresos

viernes, 18 de febrero del 2022

**Navegador**

Reiniciar
Exportar
Año 2018 ▼

¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?		¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?		
	Fuente	Tipo de Recurso	Genérica	Trimestre	Mes	
▲ TOTAL				54,459,949,556	81,480,297,014	92,299,942,532
▲ Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES				15,386,258,259	33,802,146,389	32,427,381,935
▲ Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES				15,386,258,259	33,760,388,338	32,385,766,519
▲ Departamento 21: PUNO				527,153,315	1,246,485,788	1,160,101,625
▲ Provincia 2108: MELGAR				40,751,845	96,692,641	90,482,620
▲ Municipalidad 210807-301888: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORURILLO				4,849,833	23,864,384	22,121,965
Rubro				PIA	PIM	Recaudado
<input type="radio"/> 07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				2,838,220	3,615,958	3,550,603
<input type="radio"/> 08: IMPUESTOS MUNICIPALES				30,687	51,919	49,933
<input type="radio"/> 09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				305,843	428,967	175,534
<input type="radio"/> 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				0	600,000	600,000
<input type="radio"/> 18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				1,675,083	15,955,127	15,866,266
<input type="radio"/> 19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				0	3,212,413	1,879,629

**Notas**

- Los montos están en Soles.
- La consulta se actualiza una vez al día. Última fecha de actualización: 17 de febrero de 2022.

